



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE ESTUDIO DE POSTGRADO
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
NÚCLEO MONAGAS**

**GASTO PÚBLICO, INGRESO PÚBLICO, PIB Y LA INFLACIÓN EN
VENEZUELA, PERIODO 2007-2017**

Autor: Ennio José Córcega Marcano

Tutor: Dra. Ysafari Hidalgo

**Trabajo de Grado, presentado como requisito parcial para optar al Título de
Magister Scientiarum en Ciencias Administrativas, Mención: Finanzas**

Maturín, Julio 2018



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
NÚCLEO DE MONAGAS
POSTGRADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ACTA DE TRABAJO DE GRADO N° 1156

Nosotros, Ysafan Hidalgo, Zenaida Azadón y Luis Centeno, Cédulas de Identificación N° 12.967.961, 8.967.899 y 11.969.384 respectivamente, integrantes del jurado designado por la Comisión Coordinadora de Postgrado en Ciencias Administrativas, examinamos el Trabajo de Grado Titulado "GASTO PÚBLICO, INGRESO PÚBLICO, PIB e INFLACIÓN EN VENEZUELA, PERIODO 2007-2017", presentado por el Economista E. José Corcega Marciano, con Cédula de Identificación N° 9.289.077, a los fines de cumplir el requisito legal para optar al grado de Magister Scientiarum en Ciencias Administrativas, mención **FINANZAS**, hacemos constar que hemos examinado el mismo e interrogado al postulante en sesión pública celebrada hoy a las 10:00 am, en el A-1 del Centro de Estudios de Postgrado del Núcleo de Monagas. Finalizada la deliberación del trabajo del postulante, el jurado decidió Aprobado por considerar que el mismo se ajusta a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Institución.

En fe de lo anterior se levanta la presente Acta, que firmamos conjuntamente en la Ciudad de Maturín, lunes nueve de julio del año dos mil dieciocho.

JURADO EXAMINADOR:

Prof. Ysafan Hidalgo (Tutora)

Prof. Zenaida Azadón

Prof. Luis Centeno

Coordinador del Programa de Postgrado
Prof. Guillermo Carreño



DEDICATORIA

Dedico esta investigación a:

Primeramente a Dios por permitirme que este momento se haya hecho realidad.

A mis hijos, mi triunfo es suyo...

A mis padres por ser ejemplo de amor y compromiso.

A mi compañera de vida Deyanira Antón, que me impulso a concretar esta meta.

A mis familiares, amigos y compañeros por su apoyo incondicional.

A todos y cada uno de los docentes de la Universidad de Oriente, quienes nos transmitieron sus conocimientos con profesionalismo, entrega y perseverancia.

Ennio Córcega

AGRADECIMIENTOS

Agradezco sinceramente a:

A Dios por iluminar mi camino.

A mi Madre y Padre, por ser ejemplos de perseverancia y por estar conmigo en todos los momentos.

A mi familia, por apoyarme y darme animo.

A mis amigos por estar conmigo siempre.

A la Universidad de la UDO, por abrirme sus puertas y permitirme realizar la meta propuesta.

A los Profesores, por su valiosa colaboración y el aprendizaje obtenido.

A todos Gracias....

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
ÍNDICE.....	v
LISTA DE CUADROS	vii
LISTA DE GRAFICOS.....	viii
RESUMEN.....	ix
INTRODUCCION	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA	7
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	7
1.3.1 Objetivo general	7
1.3.2 Objetivos específicos.....	8
1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.5 DELIMITACION DE LA INVESTIGACION.....	10
CAPITULO II.....	11
MARCO TEORICO	11
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION	11
2.2 BASES TEORICAS DE LA INVESTIGACION	16
2.3 BASES LEGALES	47
2.4 SISTEMA DE CONCEPTOS BÁSICOS	52
CAPITULO III.....	54
MARCO METODOLOGICO.....	54
3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	54
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	54
3.3 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN.....	55
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	56
3.4.1 Población.....	56
3.4.2 Muestra.....	56
3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	57
3.6 ESTUDIO DE LAS VARIABLES	59
3.6.1 Definición conceptual de las Variables	60
3.7 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	61
3.8 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS	62
CAPITULO IV	64
ANALISIS DE LOS DATOS	64
4.1 ELEMENTOS QUE CARACTERIZAN LA INFLACIÓN EN LA ECONOMÍA VENEZOLANA, PARA EL PERIODO 2007-2017	64

4.2 GASTOS PÚBLICOS, INGRESOS PÚBLICOS Y PIB DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA, PRESENTES PARA EL PERIODO 2007-2017	69
4.3 EFECTO DE LA POLÍTICA FISCAL Y LA INFLACIÓN, PARA EL PERIODO 2007-2017.....	77
CAPITULO V	81
CONCLUSIONES	81
5.1 CONCLUSIONES.....	81
5.2 RECOMENDACIONES.....	84
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	87
HOJAS METADATOS	90

LISTA DE CUADROS

Cuadro No. 1 Operacionalización de las Variables.....	62
Cuadro No. 2 Variables Macroeconómicas en Estudio.....	76

LISTA DE GRAFICOS

Grafico No.1 Índice de inflación en Venezuela para el periodo 2007 – 2017	66
Grafico No.2 Ingresos Públicos para el periodo 2007 – 2017	70
Grafico No. 3 Gastos Públicos para el periodo 2007 – 2017	72
Grafico No. 4 Política Fiscal: Ingresos Públicos y Gastos Públicos para el periodo 2007 – 2017	73
Grafico No. 5 PIB para el periodo 2007 – 2017	75



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE ESTUDIO DE POSTGRADO
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
NÚCLEO MONAGAS**

**GASTO PÚBLICO, INGRESO PÚBLICO, PIB Y LA INFLACIÓN EN
VENEZUELA, PERIODO 2007-2017**

**Autor: Ennio José Córcega M.
Tutor: Dr. Ysafari Hidalgo
Maturín, Junio 2018**

RESUMEN

El propósito de la presente investigación es, analizar el Gasto Público, Ingreso Público, PIB y la Inflación en Venezuela, Periodo 2007-2017. Para este trabajo se realizó una investigación, con un tipo de investigación de carácter Documental, fundamentada básicamente en la recopilación y análisis de información respecto a la inflación y la política fiscal, a un nivel de carácter Explicativa. La población estuvo representada por todos los datos financieros recabados de manuales y anuarios de FMI. La técnica de recolección de datos se realizó a través de la revisión bibliográfica, entrevistas no estructurada. Por otro lado, la conclusión más relevante es, que la inflación, puede desencadenar desórdenes sociales, afecta la dignidad y el estado de bienestar de los ciudadanos que podrían derivar en alteraciones del orden público, revoluciones, Golpes de Estado. Mientras la inflación aumente el PIB retrocede. Dando como recomendación, revertir el crecimiento de la deuda y el déficit, evitar los impuestos que distorsionan la actividad económica, reducción del gasto público, inclusión financiera, mejorar la inversión y el crecimiento, reducir la delincuencia y la corrupción.

Descriptores: Gasto Público, Ingreso Público, Inflación, PIB, FMI.

INTRODUCCION

En toda actividad económica existen factores importantes que varían en función de las situaciones que se presentan. La actividad económica se estudia diferenciando estos factores en variables macroeconómicas y variables microeconómicas.

Es importante mencionar que los ingresos y gastos gubernamentales se ven afectados por el comportamiento de variables macroeconómicas, como el PBI y la Inflación, ente otras. Para poder seleccionar la mejor política económica es necesario comparar los pro y los contra de las diferentes alternativas de acción utilizando el enfoque de sistemas y la experiencia histórica que muestran las estadísticas macroeconómicas.

Actualmente se vive en una situación económica de grandes transformaciones, que lo aproxima a un futuro impredecible. En este contexto, la situación país, es uno de los factores cruciales que afecta el entorno económico, político y social, donde están inmersas las variables macroeconómicas como lo es la inflación, gasto público, ingreso público y el PIB que impactan el quehacer diario regido por la demanda y la oferta.

Hay que destacar que es, a través de la política fiscal, que los gobiernos tratan de influir en la economía del país. Controlando el gasto y los ingresos en los diferentes sectores y mercados con el fin de lograr los objetivos de la política macroeconómica.

Por lo antes citado, el investigador se propone, realizar un análisis del Gasto Público, Ingreso Público, PIB y la Inflación en Venezuela, Periodo

2007-2017, el cual, está estructurado por cinco capítulos, desglosados de la siguiente manera:

Capítulo I, denominado Planteamiento del Problema, contempla: El problema describiendo detalladamente la situación actual de la investigación los objetivos (General y específicos), la justificación y delimitación de la investigación, entre otros aspectos.

Seguidamente el **capítulo II**, denominado Marco Teórico, en el cual, se identifican los antecedentes de la investigación, las bases teóricas de la investigación, y la conceptualización de las variables, entre otros aspectos.

El **capítulo III**, denominado Marco Metodológico, referido a los métodos, técnicas y/o procedimientos aplicados en la investigación para la recopilación, análisis y procesamiento de datos y/o información, el cual contempla el tipo de investigación, el nivel de investigación y las técnicas de recolección de datos, entre otros aspectos.

El **capítulo IV**, denominado Análisis de los Resultados, que contempla el desarrollo y análisis de los objetivos que se plantean en la investigación, a través de la presentación de los datos en forma de cuadros y gráficos.

El **capítulo V**, denominado Conclusiones y Recomendaciones, el cual presentan las conclusiones donde se observan los resultados del estudio planteado y sus posibles recomendaciones.

Finalmente se presentan las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES

En este capítulo se mostrarán los aspectos más relevantes del problema a investigar, ofreciendo una visión general de la temática que menciona a elementos de gran importancia como la delimitación, los objetivos a alcanzar tanto el general como los específicos, la justificación, entre otros aspectos.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El crecimiento de las economías en cualquier país, está regido por los constantes cambios en los mercados internacionales y el aumento de la competitividad entre los países, creando un entorno difícil para el crecimiento de las economías, donde la política fiscal y la manera como los Estados manejan los recursos de los ciudadanos se ha vuelto tema de discusión a todo nivel sin importar la clase social o el nivel intelectual de los habitantes de la jurisdicción en la cual hagan vida social y económica.

En Venezuela existe un claro deterioro de las expectativas racionales de los agentes económicos, dado por el enrarecimiento del entorno político del país y por la incertidumbre política del Gobierno Nacional.

Pese a un explosivo incremento en el gasto público, la economía venezolana no da signos de recuperación, más aún muestra una clara y un evidente deterioro que se acentúan. Y la posibilidad de que este aumento en las erogaciones del Estado se vaya por la vía de importaciones y por fuga de capitales crece en la medida en que lo hace la incertidumbre política.

La falta de confianza se manifiesta en la fuga de capitales y la caída de la inversión bruta fija no petrolera (Producto Interno Bruto) que han llevado a la misma a su nivel más bajo de la historia, siendo este la suma del valor de los bienes y servicios producidos por un país. El PIB nos demuestra el nivel de crecimiento de una economía.

En los últimos años la economía venezolana ha evidenciado el peor desempeño macroeconómico de América Latina y en 2018 las perspectivas son aún más desalentadoras en términos de crecimiento económico, inflación y escasez. Esto ubica a Venezuela con altas probabilidades de ser la economía con el peor desempeño macroeconómico del mundo.

A este fenómeno de la economía se le da el nombre de inflación, que no es más que el alza constante de los precios de los bienes y servicios de un país, lo cual hace que el dinero valga cada día menos, es decir, hace falta más dinero para comprar las mismas cosas.

La inflación (como todas las variables macroeconómicas) se interrelaciona con otras variables como la liquidez monetaria, la demanda, el consumo y las tasas de interés, entre otras. Por esta causa, resulta tan difícil combatirla o conseguir una causa determinada para justificar su existencia.

Las finanzas públicas, consideran que el sector público tiene tres ramas de actividades o tres funciones principales:

- **La función de estabilización y crecimiento**, que se interesa en mantener el balance macroeconómico a fin de prevenir tanto grandes inclinaciones en el empleo y la actividad económica y severos ataques

de inflación, así como asegurar una adecuada tasa de crecimiento económico.

- **La función de distribución**, que se refiere a la adecuada distribución de la renta entre los diversos grupos encargados de la economía del país.
- **La función de asignación**, que se relaciona con la eficiente asignación de recursos en toda la economía. Cada una de estas funciones representa no solamente un objetivo legítimo de política gubernamental sino también un importante aspecto de desarrollo económico.

Hay que destacar, que la política fiscal, es el instrumento mediante el cual el Estado realiza sus funciones de gasto público, impuestos, estabilización y planificación de la política económica de la nación, asegurar y mantener la estabilidad económica, amortiguando las variaciones de los ciclos económicos y contribuyendo mantener una economía creciente, de pleno empleo y sin inflación alta.

Por otro lado, la política fiscal, establece una fuerte influencia en la economía, tanto en el consumo como en la competitividad de las empresas. Aunado a esto, la buena disciplina fiscal genera confianza en los inversionistas, atrae inversiones a un costo menor, ya que el índice de riesgo País disminuye, en caso contrario, el riesgo país aumenta, porque la mala disciplina fiscal fomenta el déficit presupuestario.

El gasto público, también puede afectar más directamente la inflación y la producción, cuando el Gobierno gasta mucho y le inyecta dinero a la economía que no va acorde a un aumento de la producción, este aumento de liquides tiende a aumentar los niveles de inflación y el aumento de la inflación

harían la producción menos competitiva, incentivaría las importaciones que se vería reflejado en la balanza de pagos y una disminución de PIB.

En Venezuela en el periodo 2007 – 2017, ocurrieron muchos cambios en los niveles de producción que desembocaron en una fuerte crisis. La economía venezolana evidenció el peor desempeño macroeconómico de América Latina, caracterizado por una importante contracción de su actividad económica, la más alta inflación del mundo y altos niveles de desabastecimiento. Para el año 2017, son aún más desalentadoras en términos de actividad económica, inflación y escasez, ubicando a Venezuela como la economía con el peor desempeño macroeconómico mundial.

El desempeño macroeconómico de Venezuela en los últimos 10 años, con especial énfasis en la coyuntura actual de colapso macroeconómico y crisis política, enmarcada en las incertidumbres del porvenir, regidos por el comportamiento negativo de diferentes variables macroeconómicas (una alta y persistente inflación, escasez, contracción del PIB, caída de las remuneraciones y disminución en los niveles de liquidez monetaria en términos reales) ha tenido un impacto desolador sobre diferentes indicadores políticos y, fundamentalmente, sobre la aprobación de la gestión del gobierno. Por otro lado, hay que señalar que el declive de los precios del petróleo no fue el origen del colapso macroeconómico, dado que el ciclo de contracción económica comenzó antes del descenso en los precios del petróleo. A pesar de la caída de los precios del crudo, no hay ninguna otra economía petrolera que presente los desequilibrios macroeconómicos de Venezuela: aguda contracción económica, alta y persistente inflación y sistemática escasez de bienes básicos.

Razón por la cual, surge la necesidad de realizar un análisis del Gasto Público, Ingreso Público, PIB y la Inflación en Venezuela, Periodo 2007-2017.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

En atención a la problemática descrita, resulta necesario formular una serie de interrogantes que ayudaran a la investigación en general:

- ¿Cuáles son los elementos que caracterizan la Inflación en la economía Venezolana, para el periodo 2007-2017?
- ¿Cuáles son los gastos públicos, ingresos públicos y PIB de la economía Venezolana, presentes para el periodo 2007-2017?
- ¿Cómo es el efecto de la política fiscal y la Inflación, para el periodo 2007-2017?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los objetivos de esta investigación, permiten alcanzar el proceso de ejecución y a su vez son formulados de manera precisa y eficaz, los cuales, se mencionan a continuación.

1.3.1 Objetivo general

Analizar el Gasto Público, Ingreso Público, PIB y la Inflación en Venezuela, Periodo 2007-2017.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar los elementos que caracterizan la Inflación en la economía Venezolana, para el periodo 2007-2017.
- Presentar los gastos públicos, ingresos públicos y PIB de la economía Venezolana, presentes para el periodo 2007-2017.
- Explicar el efecto de la política fiscal y la Inflación, para el periodo 2007-2017.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La política económica venezolana ha servido como mecanismo no sólo transmisor, sino también amplificador, trasladando la volatilidad que exhiben los precios del petróleo a los niveles de consumo nacional.

La política fiscal, más específicamente el gasto público es el principal mecanismo propagador de los choques en los precios petroleros. La volatilidad de los ingresos fiscales petroleros afecta el comportamiento del gasto público de diversas maneras. En primer lugar, haciendo no solo inestable el gasto sino induciendo su comportamiento procíclico.

En este contexto, las variables macroeconómicas son una serie de pautas económicas, sociales, políticas y financieras que marcan un escenario específico a corto plazo.

Asimismo, otros aspectos que afectaron considerablemente la política fiscal de Venezuela, dentro de los últimos 10 años, correspondieron a:

- Exceso de Volatilidad y Ciclos Petroleros.
- Déficit Fiscales Estructurales.
- Bajos Ingresos No Petroleros e Instituciones Tributarias Débiles.
- Gasto Público con Tendencia al Alza, Volátil y Excesivamente Rígido.
- Uso de la Devaluación como Instrumento de Ajuste Fiscal.

La investigación desarrollada se considera de gran trascendencia la cual deja repercusión en diferentes ámbitos, los cuales se presentan a continuación:

Social: la investigación tiene una relevancia a nivel social, ya que aporta información de mucha utilidad para la selección y ejecución de ajustadas decisiones de inversión y financiamiento en las empresas, básicamente aquellas relacionadas con los indicadores macroeconómicos, como es el caso de la política fiscal y la Inflación.

Económico: este estudio es muy importante, ya que le genera un análisis macroeconómico de las principales variables que pueden afectar a la economía, a su vez proporciona una herramienta teórica que le permita conocer el impacto de la política fiscal, en las principales variables macroeconómicas del país, para así poder reducir errores y por ende a generar beneficios económicos para las mismas.

Institucional: esta investigación es un aporte para otras investigaciones, permitiendo crear un banco de recolección de datos que facilite futuros análisis, relacionados directa e indirectamente con el mismo.

Personal: gracias a la realización del presente trabajo de investigación se ponen en práctica los conocimientos teórico-prácticos de los investigadores, mejorando el uso más amplio de las herramientas gerenciales y financieras necesarias en toda gestión empresarial.

1.5 DELIMITACION DE LA INVESTIGACION

La temática de la investigación quedó delimitada en el análisis del Gasto Público, Ingreso Público, PIB y la Inflación en Venezuela, Periodo 2007-2017. La temporalidad de la investigación está suscripta a los periodos del estudio.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

A continuación, se presenta el marco teórico, que soporta esta investigación, el cual es el resultado de la revisión documental-bibliográfica, que contempla una recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones, que sirve de base a la investigación al cumplimiento de sus objetivos, los cuales se detallan a continuación.

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

Los antecedentes son todas aquellas fuentes documentales que se han realizado sobre el tema y se utilizan para analizar, interpretar, las ideas de la investigación. En el caso particular de la presente, destacan en tal sentido:

Mundarain, J. (2018). Presentó un trabajo de investigación titulado “IMPACTO DE LA POLÍTICA FISCAL, EN LAS PRINCIPALES VARIABLES MACROECONÓMICAS DEL PAÍS (PRODUCTO INTERNO BRUTO E INFLACIÓN), EN EL PERIODO 2006-2016”. Para optar al Título de Magister Scientiarum en Ciencias Administrativas, Mención: Finanzas. El propósito de la presente investigación es, analizar el impacto de la política fiscal, en las principales variables macroeconómicas del país (producto interno bruto e inflación) en el periodo 2006-2016. Para este trabajo se realizó una investigación, con un diseño no experimentales - transeccional – correlacional, con un tipo de investigación de carácter Documental, con un nivel de investigación descriptivo, la población estuvo representada por los documentos legales que están vinculados a la política fiscal para el periodo

2006-2016, y por todos los datos financieros recabados de manuales y anuarios de FMI.

La técnica de recolección de datos se realizó a través de la revisión bibliográfica, entrevistas no estructurada. Por otro lado, la conclusión más relevante es, que la inflación muestra una caída de la producción y un aumento de la demanda producto del creciente gasto público que inyectó liquidez al sistema. La inflación tiende a generar inestabilidad económica lo que ocasiona dificultad para producir, baja la competitividad de la producción y nerviosismo por parte de los empresarios para invertir. Esto se ve reflejado en la caída de las exportaciones, importaciones altas y una caída de la inversión y la producción. Dando como recomendación, liberar el precio del tipo de cambio para que este se establezca a un precio real oficial que genere el incentivo que permita la entrada en el mercado formal de divisas para los oferentes y permita la disponibilidad para los demandantes.

Cabrera, E. (2018). Presentó un trabajo de investigación titulado “VARIABLES MACROECONÓMICAS QUE INCIDEN EN EL RIESGO PAÍS (PBI, INFLACIÓN, INVERSIONES Y LA DEUDA PUBLICA). PERIODO 2014-2017”. Para optar al Título de Magister Scientiarum en Ciencias Administrativas, Mención: Finanzas. El propósito de la presente investigación es, analizar las Variables macroeconómicas que inciden en el riesgo país (PBI, Inflación, Inversiones y la Deuda Publica Bruta). Periodo 2014-2017. Para este trabajo se realizó una investigación, con un diseño no experimentales – transeccional, con un tipo de investigación de carácter Documental, a un nivel de carácter Explicativa.

La población estuvo representada por todos los datos financieros recabados de manuales y anuarios de FMI. La técnica de recolección de

datos se realizó a través de la revisión bibliográfica, entrevistas no estructurada. Por otro lado, la conclusión más relevante es, que el riesgo país es un indicador sobre las posibilidades de un país emergente de no cumplir en los términos acordados con el pago de su deuda externa. EMBI (Emerging Markets Bond Index), es el principal indicador de riesgo país.

En Venezuela, la posibilidad de impago se carga a la falta de divisas, baja de ingresos y limitación para seguir emitiendo de papeles de deuda. Dando como recomendación, revertir el crecimiento de la deuda y el déficit, evitar los impuestos que distorsionan la actividad económica, reducción del gasto público, inclusión financiera, mejorar la inversión y el crecimiento, reducir la delincuencia y la corrupción.

Aguilera, Y. (2018). Presentó un trabajo de investigación titulado “INCIDENCIA DE LA INFLACIÓN Y EL CONTROL DE LOS INVENTARIO DE LA EMPRESA SÚPER CAUCHOS LIBERTADOR, C.A, MATURÍN, EDO. MONAGAS DURANTE EL PERIODO 2015-2016”. Para optar al Título de Magister Scientiarum en Ciencias Administrativas, Mención: Finanzas. El propósito de la presente investigación es, analizar la incidencia de la Inflación y el Control de los Inventario de la empresa Súper Cauchos Libertador, C.A., Maturín, Edo. Monagas durante el periodo 2015-2016.

Para este trabajo se realizó una investigación con un diseño no experimental - transeccional – correlacional, con un tipo de investigación: de campo con basamento documental, a un nivel descriptivo. La población estuvo representada por 19 empleados de la empresa. La técnica de recolección de datos se realizó a través de la revisión bibliográfica, entrevistas no estructurada y encuestas. Por otro lado, la conclusión más relevante es, que permitió identificar factores externos a las organizaciones

que inciden también de forma negativa sobre la gestión de sistemas de inventario y que corresponden a un entorno económico de países en vías de desarrollo como el venezolano, tal es el caso de altos niveles de inflación, control de cambio, regulación de precios y las consecuentes restricciones de abastecimiento.

Dando como recomendación, mantener ajustada la contabilidad a la inflación, esto con el objetivo de proporcionarse información no sesgada para la toma de decisiones. Debe hacer uso de las técnicas idóneas para este fin.

Díaz, M. (2016). Presentó un trabajo de investigación titulado “ANÁLISIS DE LA POLÍTICA FISCAL COMO COMPONENTE DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN VENEZUELA PARA EL PERIODO 2010-2015”. Para optar al Título de Magister Scientiarum en Ciencias Administrativas, Mención: Finanzas. En el contexto de la crisis económica actual de Venezuela, la incidencia de la política fiscal en el crecimiento económico es muy importante, toda vez que la misma puede afectar directa e indirectamente las decisiones de producción, consumo y de política económica de los agentes considerados.

En tal sentido, en el presente trabajo de investigación, además de examinar cómo ha evolucionado en Venezuela los agregados fiscales fundamentales (ingresos y gastos públicos) durante los años 2005-2013, se realizó un análisis de relación no causal entre dichas variables y el crecimiento económico venezolano, determinado por el PIB. La investigación que se llevó a cabo es de tipo documental con un nivel explicativo y los datos fueron recopilados de los reportes del Banco Central de Venezuela, Fondo Monetario Internacional, Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, Seniat y Ministerio del Poder Popular de Banca y Finanzas. Los

hallazgos del estudio revelaron, el sesgo expansivo y contractivo del gasto, así como su carácter ante la evolución del crecimiento económico.

Por otra parte, el modelo de regresión múltiple, es explicado ampliamente por las variables independientes Ingresos y Gastos, toda vez que arrojaron valores del R ajustado de 99,46 % y 99,41 % respectivamente; de lo cual se concluye que el comportamiento del gasto como de los ingresos públicos, tienen su impacto positivo sobre la economía del país.

Hernández, J. (2008). Presentó un trabajo de investigación titulado “ANÁLISIS DE LA INFLACIÓN Y EL DESEMPLEO EN VENEZUELA PERÍODO 1999 – 2005 UTILIZANDO LA CURVA DE PHILLIPS”. Para optar al Título de Magister Scientiarum en Ciencias Administrativas, Mención: Finanzas. La dinámica del mundo actual, demanda de los gobiernos y demás actores de la sociedad, el que se acometan políticas y planes de desarrollo capaces de motivar a las naciones para que se transformen en empresas modernas con altos índices de producción, proporcionándole un mayor bienestar al ciudadano. Se pretende con ello que los gobiernos diseñen programas donde intervengan los productores privados, sin ser el Estado el propiciador y creador de un monopolio, dueño de todos los elementos de producción. Estas entre otras consideraciones que aparecen en este resumen, fueron las que motivaron a pensar en la realización de este trabajo, el cual se concibe en cinco (5) capítulos.

En el Primero se hace una descripción del problema en estudio además de justificar el por qué se aborda la investigación, para luego definir el objetivo general y los específicos necesario para realizar la misma. El Segundo, enfoca el Marco Teórico en que se sustenta la investigación. El Tercero, define el tipo y nivel de investigación que abordó que en este caso

el estilo transeccional correlacional causal fue el más idóneo para enfocar la investigación, además de plantear la técnica estadística de análisis de datos utilizada. En el Cuarto Capítulo, se muestran, analizan e interpretan los resultados derivados de los cálculos al relacionar la inflación con el desempleo mediante la Curva de Phillips. Quedando el Quinto Capítulo que expone las conclusiones derivadas de los análisis realizados

Las investigaciones anteriormente planteadas se relacionan con el tema de estudio, porque detallan datos relevantes con respecto a los indicadores de Gasto Público, Ingreso Público, Inflación y PIB). A su vez, el marco referencial de las investigaciones, sirve como apoyo, en cuanto a las perspectivas, de las variables en estudio.

2.2 BASES TEORICAS DE LA INVESTIGACION

En esta sección se hace referencia a los distintos basamentos teóricos que sustentan al estudio propuesto; información esta de utilidad a ser utilizada como elemento de apoyo para el análisis de la información a ser recabada en el marco de la investigación planteado.

POLÍTICA FISCAL

La política fiscal, busca como objetivo principal el pleno empleo de los factores productivos y el crecimiento económico. (Bergara, y otros, 2003, pág. 164)

Las políticas fiscales generan por medio del gasto público y los impuestos la estabilidad que la economía necesita, estos mecanismos permiten aumentar o controlar el nivel de demanda en la economía. Aumenta

la demanda cuando se rebajan los impuestos y aumenta el gasto público, baja la demanda cuando se aumentan los impuestos y baja el gasto público. En resumen, por medio de los mecanismos que se plantearon, la política fiscal puede controlar la masa monetaria en la economía y generar los incentivos que necesita la economía para reactivarse o controlarse cuando esta tenga una tendencia a recalentarse.

La política fiscal es la actuación intencionada del sector público (Estado, Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y Seguridad Social), mediante la recaudación de fondos (principalmente impuestos) y la aplicación de gastos públicos, para alcanzar los objetivos fijados por el Estado. Para la política fiscal, los objetivos principales son atenuar los efectos del ciclo económico y redistribuir la renta de forma más equitativa.

Como se define en la cita anterior, la política fiscal tiene dos herramientas fundamentales que le permite actuar sobre el rumbo de la economía y generar la estabilidad económica que necesita, entre las herramientas que detalla el autor se tienen:

- Los impuestos, es el mecanismo que el sector público utiliza para recaudar fondos, aumentar los impuestos implicaría más dinero para que el Gobierno gaste, pero el aumento en los impuestos genera que las personas tengan menos dinero para gastar, bajaría el consumo, la demanda y como consecuencia la producción y el empleo. Por eso la subida de impuestos tendería a un superávit fiscal pero también enfriaría el crecimiento económico, en el caso contrario, una bajada de impuestos tendría un efecto totalmente antagónico al primer escenario.

- Gasto público, es otra de las herramientas de la política fiscal que utiliza el Estado para darle dinamismo a la actividad económica, en ella tenemos que, mediante la construcción de obras públicas, El Estado genera empleos e inserta más liquides a la economía, esto incentiva un aumento en la demanda tanto de las personas que trabajan en las obras, como de las empresas que están ligadas a las mismas como consecuencia aumenta la producción, el empleo y se genera crecimiento económico. El aumento del gasto público tiende a crear déficit fiscal por lo que una aplicación muy fuerte de esta política podría necesitar que el País tenga que buscar financiamiento, en el caso contrario, una bajada del gasto público tendría un efecto totalmente antagónico al del primer escenario.

La Política fiscal expansiva es un tipo de criterio de política fiscal que se caracteriza especialmente por dos rasgos principales: aumento del gasto público y reducción de la recaudación fiscal por medio de bajadas de impuestos.

Las aplicaciones de políticas fiscales expansivas generan que, por medio del gasto público se transfiera más recursos a la población, aumente la demanda y con esto la producción y el empleo, pero el exceso de esta genera alto déficit fiscal y aumenta la deuda pública que se traducirá en un aumento en el riesgo país.

Esta política se basa fundamentalmente en incentivar la demanda agregada por medio de la reducción de impuestos que daría el incentivo para invertir y demandar más o por el gasto público que, por medio de la construcción de infraestructura, vialidad y otras cosas aumenta la producción

en las empresas que contrata, genera empleos por medio de la misma y por el efecto multiplicador esto incentiva todo lo que está alrededor de la obra, al aumentar el ingreso en los trabajadores incentiva el resto de la economía donde estos gastaran ese dinero y el efecto multiplicador se expande mucho más.

Si el aumento de la producción queda por debajo comparado con el aumento de la demanda agregada se vería reflejado con el aumento de la inflación. Si, por el contrario, la producción aumenta en un nivel mayor que la demanda, podríamos estar en presencia de un recalentamiento de la economía.

El exceso de esta política expansiva podría engendrar un creciente déficit fiscal y como consecuencia el Estado se vería obligado a pedir prestado. Cuando esto se acentúa y el Estado se endeuda por encima de sus posibilidades, su riesgo país aumenta y así el costo que tiene que pagar por el endeudamiento.

La Política fiscal contractiva es un tipo de política fiscal en la que tienen cabida la reducción del gasto público y el aumento de la recaudación fiscal a través de ingresos por impuestos de los ciudadanos. Es decir, es la opción opuesta a la política fiscal expansiva. (Galán, 2015)

Como lo describe este autor, las políticas fiscales contractivas responden a lo opuesto de las políticas fiscales expansivas, aumentando los impuestos que disminuiría el estímulo a la inversión y bajar el gasto público que traerá como consecuencia la disminución de la demanda y de todo el estímulo y el efecto multiplicador que genera determinada construcción de infraestructura o vialidad. Es necesario tener un control de estas políticas ya

que las expansivas generan déficit fiscal y los contractivos superávits fiscales, el buen uso de ella evitaría que se dispare en gasto público.

Una consecuencia interesante de este hecho es que, aunque la tasa impositiva sea más alta, no siempre se produce una mayor recaudación tributaria. Una tasa impositiva más alta produce más recaudación por unidad monetaria ganada. Pero debido a una tasa impositiva más alta disminuye la cantidad de unidades monetarias ganadas.

Se produce déficit fiscal cuando en una administración pública los gastos son mayores que los ingresos en un periodo de tiempo, normalmente un año. (Galán, 2015)

Si se bajan las tasas de interés el estado recaudaría menos dinero o si aumenta el gasto público buscando dinamizar la economía, tendería a generar déficit fiscal, es decir que tendería a gastar más de lo que ingresa y aumentaría el endeudamiento.

Superávit público es cuando el Estado gasta menos de lo que ingresa durante un año y, por tanto, puede afrontar sus gastos sin incurrir al endeudamiento. Si el resultado es negativo hay déficit público y si es positivo hay superávit público. (Galán, 2015).

Cuando se habla de superávit fiscal estamos hablando de que, lo que gasta el estado es un monto menor al que recibe, esto con el objeto de ahorrar y pagar deuda pública que se pudo haber incurrido en tiempos anteriores y así equilibrar las cuentas del estado y bajar el índice de riesgo país que aumenta el costo del endeudamiento, además esto afecta a las empresas que miden su endeudamiento por el riesgo corporativo que

además se le suma el riesgo país porque es el riesgo del entorno en la que se encuentra la empresa.

EL GASTO PÚBLICO

El Gasto Público son erogaciones en dinero que ejecuta el estado en virtud de una Ley para cumplir sus fines, gastos que incide sobre las finanzas del estado generalmente dinero, destinada al cumplimiento de fines administrativos o económicos-sociales y autorizada mediata o inmediatamente por una ley, hay muchos criterios con los cuales podemos definir el gasto.

CARACTERÍSTICAS DEL GASTO PÚBLICO

A. Erogaciones Dinerarias: Se identifica con el dinero, es decir, utilización del dinero para los diferentes pagos, que se realizan de diferentes formas:

- ✓ Dinero en efectivo. Es un medio de pago de aceptación general. Esta proviene de la autoridad pública y de las costumbres. Cualquier mercancía susceptible de ser usada como medio de cambio, como patrón común de los precios de las demás mercancías y como medio de realización de pagos diferidos. Su valor debe ser por lo tanto, estable, aunque en la actualidad la inflación, con el consiguiente aumento de precios, reduce constantemente su poder adquisitivo. También se puede definir como Cualquier medio de cambio generalmente aceptado para el pago de bienes y servicios y la amortización de deudas, el dinero también sirve como medida del valor para tasar el precio económico relativo de los distintos bienes y servicios

- ✓ Bonos: son obligaciones, instrumentos financieros que se utilizan para tratar de equilibrar los gastos de una empresa o un estado.
 - ✓ Papeles (Papeles de valor): obligaciones que tengan algún valor y por ende poder ser cobrados.
- B. Efectuados Por El Estado: Esto trata de que la suma efectuada por el Estado, por cualquier concepto salen del tesoro público, el cual consiste en la agrupación de riquezas que posee el Estado, es decir, viene a ser el dinero recogido por el Estado.

En cada entidad hay un tesoro público que es distribuido a diferentes partes como por ejemplo: Los hospitales y escuelas, etc, siempre que tales erogaciones, en una u otra forma, incidan sobre las finanzas de Estado y deban ser solventes mediante la recurrencia sus ingresos.

- C. En virtud de Ley: No hay gasto público sin ley que lo autorice. El Estado promulga como se debe gastar el dinero. Cada institución para conseguir su dinero tiene que conseguirlo, a través de planes para poder obtenerlos. En el derecho venezolano, la base legal se manifiesta en la ley orgánica de la Hacienda Pública.
- D. Para Cumplir Sus Fines Consistentes en La Satisfacción De Las Necesidades Públicas: La erogación estatal debe ser de acuerdo con los fines de interés público, es decir la satisfacción de las necesidades públicas se deben cumplir con la necesidad prevista, o sea, al ejecutar una obra no se puede cambiar en último lugar esa decisión, sino sería penado por la ley. En otras palabras existen leyes que garantizan el cumplimiento de ese fin.

INGRESOS PUBLICOS

En sentido amplio se define el Ingreso Público como toda actividad de dinero que el Estado percibe o los medios y recursos que el Estado obtiene con el fin de cubrir o financiar los gastos públicos y de esta manera ocasionar la satisfacción de las necesidades colectivas.

Son aquellos recursos que recibe el estado en forma coactiva, es decir, un (tributo), o en forma voluntaria (donación, legado) de la economía de los particulares y del uso de sus bienes (ventas, arrendamiento) para satisfacer las necesidades coactivas, a través de la prestación de los servicios públicos.

CARACTERÍSTICAS DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

Los ingresos públicos se hacen merecedores de ciertas características fundamentales que se originan básicamente de dos indicios fundamentales:

- a. Que los ingresos los percibe el Estado por cualquier título.
- b. Que dichos ingresos tengan significación económica.

INFLACIÓN

Inflación en la mayoría de los casos en que la inflación es alta y se mantiene alta por un tiempo, el culpable es un aumento en la cantidad de dinero en circulación. Cuando un gobierno emite grandes cantidades de dinero, el valor de este disminuye. (Mankiw, Principios de economía, 2012, pág. 15).

Como lo expresa este autor, el aumento en la cantidad de dinero aumenta de demanda y si esta no va acompañada del aumento de la producción, esta se traducirá en el aumento generalizado de los precios. En base a esto podemos decir que es un indicador que mide la temperatura de la economía y muestra si se está recalentado o se está enfriando.

Cuando la producción disminuye también se genera presión inflacionaria, la inflación se produce cuando existe una diferencia entre la demanda y la producción, cuando la producción ya no cubre la demanda entonces el precio tiende a subir.

La inflación en un país hace menos competitiva la producción interna por efectos del tipo de cambio real, esto reduce las exportaciones y aumenta la importación de productos, situación que se ve reflejada en un déficit en la balanza comercial.

Según Fisher, citado por Ekelun, (1992), el tipo de interés nominal es igual a la suma del tipo de interés real y la tasa de inflación esperada; esto plantea la idea de cómo formarse las expectativas, una teoría sobre las expectativas es la conocida como, Teoría de las Expectativas Adaptables; que simplemente afirma que las expectativas de precios se forman sobre la base de las experiencias de inflaciones anteriores pesando más la experiencia sobre los precios del pasado reciente, que la experiencia relativa a un pasado más distante. La incertidumbre acerca de los precios futuros domina las expectativas, es así como los trabajadores contratan salarios futuros y los empresarios fijan precios futuros basados en expectativas acerca de los precios futuros.

La teoría de las Expectativas Adaptables, dice que estas expectativas se formarán en base a las experiencias del pasado reciente. Recuérdese que el tipo de interés nominal es en parte una función de las expectativas de precios, y que la demanda de efectivo, es a su vez, una función del tipo de interés nominal; tipos nominales más altos significan, mayores costos de oportunidad de la tenencia del dinero, lo que conlleva a una disminución de la demanda de efectivo.

Normalmente, se suele decir, que hay inflación porque los precios están muy altos, lo cual no es verdad absoluta, pues, la inflación consiste en un aumento general del nivel de precios, producto de la pérdida del valor del dinero, concluyendo que hay inflación cuando la oferta monetaria crece más que la oferta de bienes y servicios. De donde se deduce que cuando la masa de dinero a la disposición de los habitantes de una nación se incrementa a mayor ritmo que los bienes y servicios que también se les ofrece, el dinero será cada vez más abundante.

En ese caso, el dinero tendrá el comportamiento de cualquier otra mercancía, pudiéndosele aplicar los mismos principios de la Ley de Oferta y la Demanda: un exceso en la oferta de dinero, producirá una disminución de su valor, conduciendo a que se requiera mayor cantidad de unidades para obtener la misma cantidad de bienes o servicios que se adquirirían en el pasado reciente.

Es decir, que un incremento en la masa monetaria, que no esté acompañado de un aumento en la producción de bienes y servicios, implicará que una masa mayor de dinero estará compitiendo por la adquisición de una misma cantidad de bienes, lo que conduce a un incremento de los precios de los últimos.

Teóricamente, el incremento de los precios de los bienes y servicios, producido por el aumento de la masa monetaria, deberá eliminarse una vez que se iguale la demanda con la oferta a un nivel de precios más elevados, pero esto no funciona por cuanto que los resultados de la inflación son acumulativos. Entonces, unos precios más altos, provocan costos más elevados, lo que conduce a precios aún más altos, lo que induce a una mayor emisión de dinero. Se crea así un círculo vicioso en el cual, precios y costos van incrementándose en forma progresiva y sucesiva.

Hay que destacar, que para adquirir los bienes y servicios que se producen en una economía se utiliza como medio de pago el dinero; a través de éste se le asigna un valor a las cosas que se comercian en el mercado.

En un proceso inflacionario, la cantidad de productos que se pueden adquirir con un número determinado de unidades monetarias es cada vez menor y se necesitarán más bolívares para obtener la misma cesta de rubros en un instante determinado. En esta circunstancia se habla de una reducción del poder de compra de la moneda. Por eso se dice que el poder de compra del bolívar es inversamente proporcional a la inflación. La inflación hace que se pierda, de manera progresiva, la capacidad de compra de la moneda para obtener igual cantidad de bienes y servicios.

Dado que la inflación está relacionada con el aumento de los precios, su cuantificación debe realizarse a través de la observación de éstos. Por otra parte, debido a que existen diversas instancias de comercialización, se puede hablar de inflación en los ámbitos del productor, del mayorista y del minorista, siendo este último la instancia donde se registran las transacciones de los consumidores finales.

La inflación se calcula mediante los denominados números índices. Un número índice es un indicador que pretende reflejar el comportamiento de ciertas variables en el tiempo. En este sentido, permite determinar la tasa de crecimiento de los precios, al comparar los precios de una misma canasta en un momento determinado con respecto a un período anterior.

Mankiw (2012) define la inflación como: “El aumento del nivel general de precios de la economía”. (Pág. 505)

Según Borgucci (2006), se pueden considerar diversos tipos de inflación, así se tiene:

a. Inflación de Costos. Algunos autores consideran que una explicación para el origen del fenómeno inflacionario, puede encontrarse en la llamada inflación de costos, donde, el proceso se iniciará cuando los costos se ven afectados por incrementos que rebasan los niveles de productividad.

Se atribuye el incremento de los precios, a la presión que ejercen los sindicatos, cuando son excesivamente poderosos que logran imponer aumentos salariales que no tienen correspondencia con los niveles de productividad del factor trabajo.

En atención a la influencia política de los sindicatos, estos han adquirido tal importancia que con frecuencia pueden ejercer poderes monopolistas muy extensos para reforzar las reivindicaciones salariales. Así, las organizaciones monopolistas de trabajadores, procurarán plantear reclamaciones salariales que no se diseñan para promover el empleo de un mayor número de

trabajadores, sino, para mejorar los ingresos de los miembros de cada sindicato en particular.

Se inicia así una secuencia en la que los sindicatos organizados como grupos de presión con alta influencia política, logran imponer las reivindicaciones que reclaman. Por su lado, las empresas, en particular las que operan en mercados diferenciados y menos competitivos, cubren el incremento de sus costos derivados de los incrementos de salarios, trasladando tales incrementos a los precios de los productos.

b. Inflación de la Demanda. Si se considera un mercado de pleno empleo en el cual el gasto total es suficiente para absorber toda la producción si bajo tales circunstancias llegara a surgir una mejora en las expectativas empresariales, provocando un crecimiento de la demanda de inversión, se está ante una situación en la cual podría producirse un aumento autónomo en la demanda agregada, lo que se traducirá en un incremento de la demanda de bienes, creando una situación de exceso de demanda en el mercado. Si la demanda agregada aumenta rápidamente y supera la capacidad productiva de la economía, el nivel general de los precios comenzará a subir cada vez más de prisa.

c. Inflación Mixta. Comúnmente se producen situaciones en las que coexisten condiciones de inflación de demanda e inflación de costos, de hecho, ambos tipos de inflación pueden influenciarse recíprocamente. Es decir, que las situaciones de inflación generadas por factores de demanda generen algunas influencias en los costos, y a su vez, las secuencias inflacionarias que se inician por factores de costos generan influencias de demanda.

En este sentido, al analizar el problema inflacionario, se llega a la conclusión que la inflación debe ser considerada como un proceso único, independiente de las características que adopte en un momento determinado. Cabe destacar, que un proceso inflacionario, donde sus inicios se desata una fase de expansión, en la que concurren todos los elementos que contribuyen a definirla como una inflación de demanda. Durante un período determinado los salarios se incrementan manteniéndose simultáneamente elevados, los salarios y la producción. No transcurrirá mucho tiempo antes que el nivel de los precios comience a generar incertidumbre, que no podrán predecir la evolución de los precios, los distintos agentes que intervienen en el proceso económico comenzarán a tomar medidas para cubrir su propia incertidumbre ante lo que está ocurriendo.

CAUSAS DE LA INFLACIÓN

Considerando que la inflación implica el incremento simultaneo de los productos y factores productivos y que el aumento de unos precios empuja a los demás, produciendo una verdadera espiral; es altamente difícil detectar, donde y cuando se inicia el proceso de escalada de precios. Según Toro, (2003) La situación ha conducido a los teóricos a formular una serie de teorías explicativas, las que se pueden agrupar en tres tipos:

- Las que consideran que la inflación es producida por un exceso de demanda (Inflación de Demanda).
- Las que consideran que la inflación se origina por un incremento de los costos de los productos (Inflación de Costos).

- Las que estiman que inflación se produce por los desajustes sociales (Inflación estructural).

Existe cierta coincidencia entre los seguidores de Keynes y los monetaristas, pues, consideran que la causa que realmente genera las inflaciones del exceso de demanda; pues, los componentes de la demanda agregada son el consumo de las familias, de la demanda de la inversión de las empresas y los gastos del gobierno; de donde que es posible que la suma de estos tres componentes sobrepase la capacidad productiva del país. De allí que es posible que el exceso de demanda se deba a que una mejora en las expectativas empresariales provoque crecimiento de la demanda de bienes de inversión o que el Gobierno decida mejorar la infraestructura.

Entre las causas que se destacan a la inflación se encuentran las siguientes:

Por un Exceso de la Demanda. Teniendo en cuenta los componentes de la demanda total del mercado, un exceso en la demanda, puede desembocar en un proceso inflacionario, siempre y cuando estén acompañados de una oferta insuficiente, este aumento en la demanda puede depender de ciertos puntos o variables, entre las cuales se destacan las siguientes: Aumento en el consumo familiar, la unidad económica familiar siendo la parte de la población que busca la satisfacción de las necesidades a través del consumo aumenta sus compras debido a diferentes razones, ya sea el cambio de actitud de los consumidores luego de salir de una periodo bélico, otra causa lo constituye el aumento del poder adquisitivo del consumidor como consecuencia de una disminución de los impuestos, bien

sea los impuestos que gravan los ingresos personales, o las compras de bienes nacionales o importados.

El éxodo campesino puede aumentar la demanda del consumidor, ya que cuando se encuentra en el medio rural, estará menos sometido al proceso de publicidad comercial, al llamado efecto demostración y a las adquisiciones de crédito. Las expectativas de los consumidores con respecto a los precios futuros, constituyen otro factor de importancia en el aumento de la demanda, esto se puede reflejar de la siguiente manera, gastan más en el presente de lo que realmente deberían hacerlo, aumentan su propensión al gasto.

Por exceso de la Inversión Privada Externa. Las inversiones que realizan las empresas, también se suman a la demanda total de los bienes y servicios que existen en el país. Cuando los empresarios están dispuestos a invertir, bien sea para inyectar a la actividad productiva nueva dosis de tecnología, o para la expansión o ampliación de sus mercados y así alcanzar nuevos márgenes de beneficios, estos incurrirán en la solicitud de maquinaria, equipos de producción., equipos de transporte, de comunicación, terrenos, construcción, cantidades adicionales de productos intermedios y en general demandaran un mayor capital. Ahora bien si la oferta existente en el mercado fuese insuficiente para atender las nuevas solicitudes, los precios de dichos bienes y servicios tienden a aumentar produciéndose la inflación.

Por incremento de la Inversión y el Consumo que realiza el Sector Público: Cada día las responsabilidades gubernamentales se ensanchan enormemente, originando grandes desembolsos financieros. El gobierno, además de ejercer funciones políticas y administrativas debe atender aquellas funciones de tipo social y económico como son: la educación,

sanidad, prevención y protección social. Los gastos hechos por el estado en defensa, tropas, armas, entre otras, son generadoras de rentas, pero al mismo tiempo no añaden nuevos productos adicionales generadoras de nuevas rentas.

Por otro lado, un aumento en la oferta de bienes como fruto de un mejor adiestramiento, capacitación, salud de la población; se logra a la espera de uso cuantos años. Así mismo en el año en que se construye una obra, ya sea represa, aeropuerto u otros se genera exclusivamente demandas, después del año es que aparece la oferta, entonces el gobierno que está dispuesto a darle el auge al desarrollo de un país con una inversión realizada en poco tiempo y a gran escala, si la une a la incapacidad y a la improvisación que tenga buena intención puede llegar a desatar un proceso inflacionario.

Por Incremento de Compra de Nuestros Productos por Parte de Extranjeros. Las empresas productoras – exportadoras pueden encontrarse con dos alternativas, vender internamente o exportar, es así como el mercado interno y el mercado externo compiten entre sí, especialmente cuando la producción es limitada. Cuando la demanda de bienes y servicios por otra parte de los importadores extranjeros, recibe un aumento intempestivo, bien sea porque los precios de su producto están más altos que en el país nuestro o porque tengan una escasez de productos, en fin una serie de razones ajenas a nosotros, diremos que se producirá un aumento en la demanda total si la demanda interna y la oferta permanecen constante. Además, si el gobierno no interviene es posible que el productor se aproveche de esta situación y trate de venderle al que le pague más, es decir, establece una pugna entre demandantes nacionales y los extranjeros,

venderá al mejor postor, esto crea como consecuencia un aumento inflacionario.

Por incremento en los Salarios. Generalmente los aumentos de los salarios se producen por las siguientes razones:

- Por la libre acción del mercado por la iniciativa patronal, cuando existe autentica sensibilidad social o hay razones de estrategia en los precios.
- Por iniciativa gubernamental, si se dan razones políticas o de justicia social. Sin embargo, en las últimas décadas, la sociedad industrial se ha visto influenciada por una nueva fuerza que empuja los salarios: el poder de los asalariados reunidos en agrupaciones sindicales, consiste en proteger el pleno empleo y la mejora en el nivel de vida de los asociados. Estos sindicatos constantemente tienden a presionar a los empresarios, amenazándolos de paros y huelgas, así en los contratos colectivos no se le cedan nuevos salarios.

Se puede decir, entonces, que unas veces lo hacen para compensar el costo de la vida, otros para aumentar el nivel de vida o sencillamente para aumentar el nivel de vida ya que están convencidos que son la clase explotada.

Aumento en los gastos de distribución. Las empresas compiten entre sí, no solamente a través del precio, sino también ofreciendo mejor calidad de servicio, variedad, plazo, publicidad, servicio y rapidez de la entrega. Comúnmente el empresario aspira convencer al consumidor mediante una barato comercial y publicitario cada vez más alto, pero en definitiva, quien tiene que pegar la publicidad, las concesiones de ventas,

según sea el anuncio publicitario así será el consumidor. Entonces, el aumento constante de estos costos que es un hecho indefectible, propio de las economías de mercado, y donde según se dice reina el consumidor constituye un factor inflacionario a medida que dichos aumentos lo tengan que pagar el propio consumidor.

LA INFLACIÓN Y EL PROCESO PRODUCTIVO

La inflación, al igual que cualquier variable macroeconómica, se interrelaciona con otras variables, tales como la liquidez, la demanda, el consumo, y tasas de interés, entre otras, por lo que resulta altamente difícil el combatirla o lograr una causa determinada para justificar su existencia.

Existen dos razones ligadas al proceso productivo, las cuales son:

- Los elementos reales, tales como, la Tasa de Desempleo y los índices de Crecimiento Económico.
- Y los de orden sociológico, como lo son las expectativas y los temores que tienen los agentes económicos y los consumidores.

Las mencionadas razones producen acciones especulativas que tienen su incidencia en los precios, lo que produce una espiral inflacionaria, la que funciona de la siguiente forma; los precios ejercen presión sobre los salarios y demás gastos y estos a su vez presionan a los precios.

CLASES DE INFLACIÓN

Por ser la inflación un fenómeno universal y único, resulta bastante difícil diferenciar las distintas formas que ellas pueden representar. Cuando

se manifiesta lo hace de una manera entremezclada y con efectos similares, según los países, las circunstancias y momento en que se pretenda analizar, por esa razón trataremos de establecer una clasificación y definir algunos de los adjetivos que califiquen a la inflación.

Según el ritmo:

El ritmo o la velocidad con que se desarrolla la inflación viene dado por el índice o tasa de inflación, generalmente se expresa para mayor conveniencia, en índices estadísticos, de precios de consumidores, el costo de la vida, o la de precios de menudeo, en nuestro estudio, basándonos en la tasa de inflación medida a través de la variación de los precios del consumidor, vamos a establecer cuatro tipos de inflación:

Lenta solapada: Es aquel tipo de inflación que se relaciona un pequeño aumento en el nivel general de los precios, aparece disimulada y con poca evidencia cuando ella existe, el índice de precios oscila entre índices bajos.

Algunos consideran que es un proceso que no llega a alcanzar índices mayores del 5 % anual y lo califican como natural o saludable ya que la tasa moderada de inflación no tiene carácter catastrófico de una inflación rápida.

Media: Es el ordenamiento de la inflación basado en tasa, no deja de tener su discrecionalidad y relatividad; por lo que esto depende del país que se considere, y de la oscilación de la tasa de inflación, es decir, si ha sido alta o baja.

Analizando un poco, se percibe que entre la inflación lenta y la hiperinflación hay una gran distancia y efectos diversos, por lo que corresponde crear una categoría intermedia: la inflación media, esta inflación se manifiesta bajo un índice de crecimiento de 6 a 35 % de velocidad de ascenso de los precios.

Hiperinflación: La hiperinflación, es un fenómeno espectacular en que los precios crecen astronómicamente, es decir, oscilan proporciones considerables, también se define como un alza extraordinaria y progresiva, cuyo final se traduce a menos que se detenga en la destrucción del sistema monetario y crediticio.

Por lo que se pudiera decir que no existe ningún criterio objetivo que se pueda emplear para distinguir la inflación de otras clases de inflación, ciertas palabras como extraordinaria son suficientemente amplias para comprender los casos que consideremos extraordinarios y excluir aquellos que creemos normales, así por ejemplo un 25 % de inflación para los Americanos es algo extraordinario, pero para otros países es algo normal o quizás inferior a lo normal de otros países. En la hiperinflación la unidad monetaria prácticamente no tiene valor alguno, es decir, el dinero que circula entre la población pierde su función de acumulador de valor para convertirse solo como medio de pago.

Secular: En este tipo de inflación la tendencia general de los precios es intermitentemente creciente, existiendo un tope por debajo de aquel nivel, que impiden que los precios caigan, pero que les permite elevarse. La tasa anual de crecimiento de los precios sería bastante irregular. Además, podría haber interrupciones de este crecimiento por etapas de estabilidad del ciclo y aun descensos ocasionales de los precios, descensos que los futuros

aumentos en la marcha de la inflación secular terminarían por neutralizar. (www.camova.com 2018).

Según la forma de manifestarse:

Reprimida: Este tipo de inflación se pone de manifiesto cuando el gobierno decide controlar los precios, bien para frenar la especulación o para contribuir a retardar el impacto de la inflación sobre los precios internos. Esto no es fácil y conlleva una serie de realizaciones:

La creación de comisiones que estudien los costos de producción y la distribución de los bienes de primera necesidad.

Elaboración de listas que regulen los precios, y la puesta en vigencia de las mismas. El nombramiento de funcionarios o inspectores que se encarguen de la verificación del cumplimiento de precios máximos mediante la inspección ocular.

Libre o abierta: A veces constituyen la culminación o coronación de la inflación reprimida, concretamente se manifiesta o nace con la suspensión de controles, es decir, cuando gobierno no pone obstáculos para su desenvolvimiento mediante el control de precios.

Según el lugar de origen:

Importada: Es aquella, que se origina por el alza en los precios de los artículos que se importan o por el deterioro de los términos de intercambio internacional, también se definen como aquel fenómeno mediante el cual los desequilibrios que caracterizan la situación inflacionaria de base surgen por

efectos de mecanismos que encuentran su punto de partida en otro sistema económico y por lo tanto, están inducidos o importados desde este último.

Interna: Se origina, por los desajustes que se producen en el país, podemos encontrarla asociada con la anterior y de hecho siempre lo está, porque para encontrarla en forma pura en un país, sería necesario que este no mantuviera relaciones comerciales con ningún otro país.

Según la duración:

Temporaria: Es ocasionada por desajustes o problemas transitorios que duran hasta la oferta, después de un retardo, reacciona ante las exigencias de la demanda, se ha presentado en etapas de preparación de las guerras y en las inmediatas postguerras.

Crónica: Cuando el país donde se desarrolla la inflación, presenta una capacidad congénita o impotencia en la producción nacional para hacerle frente a los requerimientos crecientes y cambiantes de la demanda, se dice que nos encontramos en presencia de una inflación crónica.

Según las causas:

Tesis Monetarias:

Inflación de Demanda: constituye un aumento general de los precios que se origina cuando hay un exceso en la demanda con respecto a la oferta. Este fenómeno, se presenta cuando la comunidad tiene el deseo de consumir e invertir más de los que realmente puede, o lo que es lo mismo, tiene la intención de comprar más de lo que está a la venta. También se

puede ver este tipo de inflación como demasiado dinero en pos de tan pocos artículos.

Inflación de Costos: Esta inflación tiene su origen en los salarios por encima de la productividad del trabajo, más bien que en los gastos excesivos del gobierno, o son demasiadas inversiones por parte de los negocios, esta tipo de inflación apareció en los 50 como consecuencia de los movimientos sindicales y su influencia en la formación de los salarios.

Inflación Estructural: La inflación será estructural, porque es un reflejo de las estructuras políticas, sociales e incluso mentales permanentes difundidas en la economía, e indispensables para su funcionamiento, una explicación, antes que el volumen global de la demanda de la oferta, importan la composición o estructura de la demanda y de la oferta. Son los factores estructurales los que empujan al exceso permanente de la demanda y en consecuencia activan el alza de los costos.

Según los efectos:

Estanflación: Es la inflación que produce un estancamiento en la economía y va acompañada por un aumento en el desempleo.

Depreflación: Es una situación inflacionaria, cuyos efectos van más allá del estancamiento de la economía. Ella origina una depresión en todas las magnitudes económicas que es más difícil superar que el mismo estancamiento.

FACTORES QUE DETERMINAN A LA INFLACIÓN

Según Riutort (2002), entre los diferentes factores que pueden incidir en el desenvolvimiento del proceso inflacionario se pueden destacar los siguientes:

a. Tasas de Interés

Muchos bancos centrales utilizan las tasas de interés como variable instrumento para lograr el objetivo en precios y lo realizan a través de su política monetaria. En este sentido, incrementos en las tasas de interés ocasionarían una reducción de la presión inflacionaria como consecuencia de la desaceleración de la actividad económica y de la demanda agregada asociada a una disminución de la inversión y del consumo.

Por otro lado, las tasas de interés de mercado no proporcionan información clara de las acciones de la política monetaria y más bien reflejan otros elementos como la escasez relativa de fondos prestables y las expectativas de inflación. En la medida que un incremento en la tasa nominal refleje una mayor inflación esperada, se puede dar una relación directa entre tasa de interés e inflación, si se cumplen las expectativas.

b. Crecimiento del Dinero

Para alcanzar su objetivo de estabilidad de precios, los bancos centrales suelen utilizar metas intermedias como los agregados monetarios, en general, la evidencia empírica ha respaldado esta conclusión mostrando que países con incrementos relativamente rápidos y sostenidos del stock del dinero terminarán con tasas de inflación relativamente altas, por lo que, como

relación de largo plazo, se corrobora que el crecimiento del dinero es una de las causas de la inflación. Sin embargo, recientes estudios señalan que el poder de predicción del dinero sobre la inflación ha disminuido debido al incremento en la inestabilidad de la demanda de dinero. Dicha inestabilidad se debe principalmente a cambios en la tecnología, a la desregulación y a las innovaciones financieras, además la creciente globalización introduce modificaciones en las preferencias por dinero en el sentido que los agentes económicos tienden a diversificar entre activos financieros domésticos y externos, induciendo así a una mayor volatilidad en la demanda por dinero local.

c. Tipo de Cambio

El tipo de cambio nominal es otra variable financiera usada por los bancos centrales como una guía de política. Un aumento del tipo de cambio nominal genera un incremento en los precios de los bienes importados expresados en moneda doméstica, por lo que el efecto sobre la inflación local dependerá del peso relativo de estos bienes sobre la canasta que conforma el índice de precios. Por ello, a medida que esa proporción aumenta se genera un mayor traspaso a los precios internos. Además, los bienes de producción interna también se ven afectados por medio del incremento en los costos de los insumos importados utilizados en los distintos procesos productivos.

El traspaso del tipo de cambio a los precios internos tiene su fundamento en dos conceptos utilizados en economía internacional, a saber, los precios relativos de los bienes transables y no transables y la paridad del poder de compra.

El tipo de cambio real se define como el precio relativo de los bienes transables y no transables, y se aproxima por la relación entre el índice de precios internacionales y domésticos, expresados en la misma moneda por medio del tipo de cambio nominal.

d. Crecimiento Económico

La inflación ocurre, cuando en el transcurso del tiempo, la demanda agregada aumenta más que la oferta agregada de largo plazo.

El crecimiento económico es otra variable real que podría ayudar a predecir la inflación. Un fuerte crecimiento de la producción puede estar asociado con un aumento en la demanda agregada. Un choque externo positivo en la demanda agregada requiere de un aumento en la producción para eliminar el exceso de demanda. Para incrementar la producción al mínimo costo generalmente se requieren aumentos tanto del capital como de la mano de obra. No obstante, ajustar algunos factores de capital como la capacidad de planta requiere más tiempo, por lo que la expansión inicial del producto se da a un costo mayor incrementando la mano de obra. Estos mayores costos, unidos al nuevo impulso en la demanda generado por los ingresos de más trabajadores, ejercen presión sobre el nivel de precios.

e. Variables Fiscales

El gobierno puede utilizar la política fiscal, mediante variaciones discrecionales de sus ingresos y gastos, para influir en el nivel de actividad económica, con el objetivo de reducir las fluctuaciones y propiciar el crecimiento de la economía.

La restricción presupuestaria del sector público, indica que éste no puede gastar más recursos que aquellos de los que puede disponer. Es decir, en cada período, el sector público tiene un volumen nominal de gastos que debe financiar mediante impuestos, endeudamiento con el sector privado, endeudándose con el exterior o con crédito del sistema bancario.

En principio, si existe déficit en el presente, será necesario aplicar una restricción fiscal en el futuro que conduzca a un superávit para poder repagar el endeudamiento incurrido por la insuficiencia de ingresos en el presente. No obstante, la posibilidad de acudir a la expansión monetaria, mediante créditos al Banco Central, hace innecesario que el déficit presente conlleve necesariamente a superávit en el futuro.

La restricción presupuestaria pone de manifiesto que el déficit público aparte de su posible efecto sobre la producción, puede también afectar la cantidad de dinero en circulación al disponer de crédito del ente emisor como forma de financiamiento, con lo que tendría un efecto inflacionario. Sin embargo, el financiamiento del déficit fiscal mediante la creación de dinero puede seguir rutas más sutiles que el crédito directo del Banco Central al Gobierno. Por ejemplo, una reducción en las tasas de encaje mínimo legal que propicie una expansión crediticia y con ello un crecimiento en la creación secundaria de dinero, genera para la economía como un todo más recursos financieros los cuales pueden ser captados por el Gobierno mediante una política de mayores tasas de interés.

De acuerdo con lo anterior, la reacción de la política monetaria ante una política fiscal expansiva depende de dos factores básicos. Primero, del papel asignado a la política monetaria, que puede ser pasivo, debiendo anteponer el financiamiento del déficit público a su objetivo primordial de control

monetario, o activo, independiente pero coordinado a la política fiscal y persiguiendo la estabilidad de precios a través del control monetario. En segundo término, este papel activo o pasivo de la política monetaria depende también de la forma elegida para financiar el déficit público.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Producto interno bruto (PIB) es la suma de todos los bienes y servicios finales que produce un país o una economía, tanto si han sido elaborado por empresas nacionales o extranjeras dentro del territorio nacional, que se registran en un periodo determinado (Minier, 2012)

Producto interno bruto (PIB) es el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de un país en un periodo determinado. (Mankiw, Principios de Economía, 2012, pág. 494)

El productor interno bruto busca determinar la suma de todos los bienes y servicios finales que se producen en el país en un tiempo determinado, generalmente de un año, es un indicador que muestra si la producción en determinado país está creciendo o está decreciendo. Para la determinación de este indicador se deben sumar varios factores de la economía tales como el consumo, la inversión, los gastos, y las exportaciones netas.

Para comprender la forma en la cual la economía está utilizando sus recursos escasos, los economistas estudian la composición del PIB entre varios tipos de gasto. Para hacer esto, el PIB (que denotamos como Y) se divide en cuatro componentes: consumo (C), inversión (I), compras de gobierno (G) y exportaciones netas (XN): (Mankiw, Principios de economía, 2012, pág. 496).

Tomando en cuenta los diferentes tipos de gastos que componen el PIB de un país, se puede expresar su fórmula de la siguiente manera:

$$Y = C + I + G + XN$$

PIB nominal: es el valor monetario de todos los bienes y servicios que produce un país o una economía a precios corrientes en el año en que los bienes son producidos. Al estudiar la evolución del PIB a lo largo del tiempo, en situaciones de inflación alta, un aumento substancial de precios, aun cuando la producción permanezca constante, puede dar como resultado un aumento sustancial del PIB, motivado exclusivamente por el aumento de los precios. (Minier, 2012)

El PIB nominal muestra el valor de todos los bienes producidos con el precio final de cada periodo, es decir, si se produjere la misma cantidad de productos durante tres años consecutivos, en el PIB nominal se pudiera apreciar un aumento que obedece directamente al aumento de los precios de cada producto y no al aumento de la cantidad de bienes.

PIB real: se define como el valor monetario de todos los bienes y/o servicios producidos por un país o una economía valorados a precios constantes, es decir valorados según los precios del año que se toma como base o referencia en las comparaciones. Este cálculo se lleva a cabo mediante el deflactor del PIB, según el índice de inflación (o bien computando el valor de los bienes con independencia del año de producción mediante los precios de un cierto año de referencia). (Minier, 2012)

A diferencia del PIB nominal, el PIB real usa valores o precios constantes en diferentes años, es decir, si la producción se mantuviera

estática sin ningún tipo de aumento, al ser medidos los diferentes años a un precio constante se evidenciaría el mismo monto en cada uno de ellos, de igual manera si aumentara, aumentaría en la misma proporción que la cantidad de bienes y servicios. Esto quiere decir que la inflación no influye en el número resultante del PIB real.

El PIB per cápita (también llamado renta per cápita, ingreso per cápita o PIB por habitante) es una magnitud que trata de medir la riqueza material disponible. Se calcula simplemente como el PIB total dividido entre el número de habitantes (N). (Minier, 2012)

En el PIB per cápita muestra simplemente la cantidad del PIB que le correspondería a cada persona si se distribuyera equitativamente.

La balanza de pagos es el registro de todas las transacciones entre un país y el resto del mundo. Está compuesta por la cuenta corriente y la cuenta financiera y de capitales (Gregorio, 2012, pág. 41)

La balanza de pagos refleja las transacciones que tiene el país con el resto del mundo, por esta razón es importante su evaluación para determinar si se es competitivo o si por el contrario se está consumiendo más de lo que se produce y por ende están aumentando las deudas.

La cuenta corriente registra el intercambio de bienes y servicios y transferencias que la economía realiza con el resto del mundo. La cuenta corriente está compuesta en su mayoría por la balanza comercial, que registra las exportaciones e importaciones, más el pago de intereses por deuda y las remesas de utilidades, ya sea del exterior o hacia el exterior (Gregorio, 2012, pág. 40)

La cuenta corriente es una de las cuentas que conforman la balanza de pagos, en esta podemos ver cuánto estamos consumiendo y produciendo, cuando el consumo supera a la producción estamos hablando de déficit en la cuenta corriente, si por el contrario la producción supera al consumo se estaría hablando de un superávit en cuenta corriente.

La cuenta financiera, por su parte, registra todo lo que un país pide prestado y presta al resto del mundo. Más rigurosamente, mide los cambios en su posición de activos y pasivos respecto del resto del mundo. En suma, esta cuenta corresponde al financiamiento de la cuenta corriente. La otra parte de la cuenta financiera y de capitales es la cuenta de capitales propiamente. La cuenta de capitales registra todas las “transferencias de capital y transacciones en activos no financieros no producidos”, como es el caso, por ejemplo, de las patentes. (Gregorio, 2012, pág. 41)

Como lo expresa el autor, en esta cuenta de la balanza de pagos se puede observar los movimientos financieros y fundamentalmente los préstamos. Cuando unimos las dos cuentas que se definieron, estas tenderán a equilibrar la balanza de pagos, cuando se consume más de lo que se produce y se produce déficit en la cuenta corriente, esta se verá reflejada muy probablemente como un ingreso en la cuenta de capitales como deuda.

2.3 BASES LEGALES

El contexto legal representa todas aquellas normativas reglamentarias que sustentan de una manera categórica el desarrollo del proyecto de investigación. A continuación, se presentan los documentos legales que avalarán esta investigación:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas. Marzo 2000, el cual tiene por objeto velar por los deberes y derecho de los venezolanos, expresa la siguiente:

Artículo 167: son ingresos de los Estados:

1. Los procedentes de su patrimonio y de la administración de sus bienes.
2. Las tasas por el uso de sus bienes y servicios, multas y sanciones, y las que les sean atribuidas.
3. El producto de lo recaudado por concepto de venta de especies fiscales.
4. Los recursos que les correspondan por concepto de situado constitucional. El situado es una partida equivalente a un máximo del veinte por ciento del total de los ingresos ordinarios estimados anualmente por el Fisco Nacional, la cual se distribuirá entre los Estados y el Distrito Capital en la forma siguiente: un treinta por ciento de dicho porcentaje por partes iguales, y el setenta por ciento restante en proporción a la población de cada una de dichas entidades. En cada ejercicio fiscal, los Estados destinarán a la inversión un mínimo del cincuenta por ciento del monto que les corresponda por concepto de situado. A los Municipios de cada Estado les corresponderá, en cada ejercicio fiscal, una participación no menor del veinte por ciento del situado y de los demás ingresos ordinarios del respectivo Estado. En caso de variaciones de los ingresos del Fisco Nacional que impongan una modificación del Presupuesto Nacional, se efectuará un reajuste proporcional del situado. La ley establecerá los principios, normas y procedimientos que propendan a garantizar el uso correcto y eficiente de los recursos provenientes del situado constitucional y de la participación municipal en el mismo.

5. Los demás impuestos, tasas y contribuciones especiales que se les asigne por ley nacional, con el fin de promover el desarrollo de las haciendas públicas estatales. Las leyes que creen o transfieran ramos tributarios a favor de los Estados podrán compensar dichas asignaciones con modificaciones de los ramos de ingresos señalados en este artículo, a fin de preservar la equidad interterritorial. El porcentaje del ingreso nacional ordinario estimado que se destine al situado constitucional, no será menor al quince por ciento del ingreso ordinario estimado, para lo cual se tendrá en cuenta la situación y sostenibilidad financiera de la Hacienda Pública Nacional, sin menoscabo de la capacidad de las administraciones estatales para atender adecuadamente los servicios de su competencia.
6. Los recursos provenientes del Fondo de Compensación Interterritorial y de cualquier otra transferencia, subvención o asignación especial, así como de aquellos que se les asigne como participación en los tributos nacionales, de conformidad con la respectiva ley.

Artículo 299: el régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado, conjuntamente con la iniciativa privada, promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para lograr una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática, participativa y de consulta abierta.

Artículo 311: la gestión fiscal estará regida y será ejecutada con base en principios de eficiencia, solvencia, transparencia, responsabilidad y equilibrio fiscal. Esta se equilibrará en el marco plurianual del presupuesto, de manera que los ingresos ordinarios deben ser suficientes para cubrir los gastos ordinarios.

El Ejecutivo Nacional presentará a la Asamblea Nacional, para su sanción legal un marco plurianual para la formulación presupuestaria que establezca los límites máximos de gasto y endeudamiento que hayan de contemplarse en los presupuestos nacionales. La ley establecerá las características de este marco, los requisitos para su modificación y los términos de su cumplimiento. El ingreso que se genere por la explotación de la riqueza del subsuelo y los minerales, en general, propenderá a financiar la inversión real productiva, la educación y la salud.

Artículo 313: la administración económica y financiera del Estado se regirá por un presupuesto aprobado anualmente por ley. El Ejecutivo Nacional presentará a la Asamblea Nacional, en la oportunidad que señale la ley orgánica, el proyecto de Ley de Presupuesto. Si el Poder Ejecutivo, por cualquier causa, no hubiese presentado a la Asamblea Nacional el proyecto de ley de presupuesto dentro del plazo establecido legalmente, o el mismo fuere rechazado por ésta, seguirá vigente el presupuesto del ejercicio fiscal en curso.

La Asamblea Nacional podrá alterar las partidas presupuestarias, pero no autorizará medidas que conduzcan a la disminución de los ingresos públicos ni gastos que excedan el monto de las estimaciones de ingresos del proyecto de Ley de Presupuesto.

Con la presentación del marco plurianual del presupuesto, la ley especial de endeudamiento y el presupuesto anual, el Ejecutivo Nacional hará explícitos los objetivos de largo plazo para la política fiscal, y explicar cómo dichos objetivos serán logrados, de acuerdo con los principios de responsabilidad y equilibrio fiscal.

Artículo 314: no se hará ningún tipo de gasto que no haya sido previsto en la ley de presupuesto. Sólo podrán decretarse créditos adicionales al presupuesto para gastos necesarios no previstos o cuyas partidas resulten insuficientes, siempre que el tesoro nacional cuente con recursos para atender la respectiva erogación; a este efecto, se requerirá previamente el voto favorable del Consejo de Ministros y la autorización de la Asamblea Nacional o, en su defecto, de la Comisión Delegada.

Artículo 320: el estado debe promover y defender la estabilidad económica, evitar la vulnerabilidad de la economía y velar por la estabilidad monetaria y de precios, para asegurar el bienestar social. Respecto a lo citado anteriormente expuesto, queda claramente dicho que el estado venezolano esta en el deber de evitar la inflación en los productos y servicios, velando de esa manera por la estabilidad económica de los consumidores, todo con el fin de asegurar la calidad de vida del individuo.

Ley Orgánica de Precios Justos, publicada en la Gaceta Oficial 40.340 del 24 de enero del 2014., y el cual tiene por objeto defender, proteger y salvaguardar los derechos e intereses de los consumidores, apunta lo siguiente:

Artículo 5: a los efectos de esta ley, se consideran bienes y servicios de primera necesidad, aquellos que por esenciales e indispensables para la

población determine expresamente mediante un Decreto el Presidente de la Republica en Consejos de Ministros. En este sentido el Ejecutivo Nacional, cuando las circunstancias económicas y sociales así lo requieran, a fin de garantizar el bienestar de la población, podrá dictar medidas necesarias de carácter excepcional en todo o en parte del Territorio Nacional, destinados a evitar el alza indebida de los precios de bienes y las tarifas de servicios, declarados de primera necesidad (p.2).

Artículo 15: se prohíbe todo acto o conducta por parte de los proveedores de bienes y prestadores de servicios que tengan por objeto o efecto la imposición de condiciones abusivas en relación con los consumidores y usuarios y, en particular, las siguientes:

- La aplicación injustificada de condiciones desiguales para proveer bienes o prestar un servicio que ponga a los consumidores y usuarios en situación de desventaja frente a otros.
- La subordinación o el acondicionamiento de proveer un bien o prestar un servicio a la aceptación de prestaciones suplementarias que por su naturaleza o de conformidad con el uso correcto no guarde relación directa con el mismo. la negativa injustificada de satisfacer la demanda de los consumidores y usuarios.
- La imposición de precios y otras condiciones de comercialización de bienes y servicios sin que medie justificación económica (p.6).

2.4 SISTEMA DE CONCEPTOS BÁSICOS

A continuación se presentan algunos conceptos que permitirán clarificar la teoría planteada y la problemática que se pretende estudiar.

- **Crisis Económica.** Situación caracterizada por una caída significativa y larga en el nivel de actividad económica de un país o región. También se usa el mismo término para referirse a situaciones de alto desempleo o de alta inflación. <http://www.bcv.org.ve/c1/abceconomico.asp> Documento en línea 2018.
- **Déficit Externo.** Saldo negativo de la balanza de pagos, resultado de un flujo de ingresos externos menores a los egresos. <http://www.bcv.org.ve/c1/abceconomico.asp> Documento en línea 2018.
- **Inflación.** Fenómeno caracterizado por el aumento continuo y generalizado de los precios de bienes y servicios que se comercializan en la economía. <http://www.bcv.org.ve/c1/abceconomico.asp> Documento en línea 2018.
- **Política Económica.** Conjunto de medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en el ámbito de la economía con el propósito de establecer un marco de referencia para lograr un crecimiento sostenido de la actividad económica. <http://www.bcv.org.ve/c1/abceconomico.asp> Documento en línea 2018.
- **Política Fiscal.** Decisiones tomadas por el gobierno nacional que implican tanto el financiamiento y uso de recursos y gastos, así como las decisiones de cambio en la gestión gubernamental necesarias para el logro de objetivos propuestos <http://www.bcv.org.ve/c1/abceconomico.asp> Documento en línea 2018.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

El presente capítulo describe la metodología general utilizada para lograr los objetivos planteados en la investigación, considerando el sistema de variables, el tipo de nivel de investigación, la población, los métodos y procedimientos necesarios para la recolección de datos y las técnicas para el análisis y presentación de los resultados finales.

3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se ubicó dentro de los diseños no experimentales - transeccional. En cuanto a la investigación no experimental Hernández y otros (2006), la definen “como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables” (p. 267). Las variables fueron observadas tal y como se presentan en la realidad sin transformarlas o modificarlas.

“Los diseños de investigación transeccional recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia o interrelación en un momento dado” (Hernández y otros, 2006, p. 270). En la investigación objeto de estudio las variables fueron evaluadas en una sola oportunidad sin tomar en cuenta la evolución y cambio en el tiempo.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación que se presenta a continuación es documental, los diseños documentales, Sabino (2003) señala “El principal beneficio que el

investigador obtiene mediante una indagación bibliográfica es que se pueda incluir una amplia gama de fenómenos debido que solo tiene que basarse en los hechos a los cuales él tiene acceso de un modo directo sino que puede extenderse para abarcar una experiencia inmensamente mayor” (Pág. 65). La investigación fue documental por cuanto estuvo complementada por una revisión de documentos de la inflación, gasto público, ingreso público y el PIB en el periodo 2007-2017.

La investigación documental según el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales UPEL (2010), es:

“el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos” (p. 20).

3.3 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

Tomando en cuenta los objetivos planteados, se deduce que la investigación es de carácter Explicativa, debido a que se fundamenta básicamente en exponer una serie de factores en el ámbito económico, político y social de la economía venezolana.

En tal sentido: Hernández, et al (2006) manifiesta que este tipo de investigación ““Pretende establecer las causas de los eventos, sucesos o fenómenos que se estudian”” (p.124).

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 Población

Según Hurtado (2005), la población o Universo de estudio “es el Conjunto de elementos que forman parte del contexto donde se requiere investigar el evento” (p.152). De acuerdo a lo expresado con el autor es importante recalcar que la población abarca todos aquellos elementos sometidos a estudios y que están en contacto con la problemática.

Por otro lado, Arias (2012) afirma que, una población “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio” (Pág. 81).

Para los efectos de esta investigación, se dice que la población la comprende elementos de la misma tipología que al ser las unidades de análisis que representan la base del estudio; en la presente investigación, la población objeto de estudio está representada por los documentos legales que están vinculados a la inflación, gasto público, ingreso público y el PIB para el periodo 2007-2017.

3.4.2 Muestra

Según Arias (2012), la muestra es un subconjunto representativo de la población en el que todos los elementos de ésta tienen la misma probabilidad de ser elegidos. Por lo tanto, la muestra permite facilitar el estudio en caso de no ser posible medir cada uno de los elementos de la población.

3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas de análisis según Hurtado, J. (2005) “Constituye un proceso que involucra la clasificación, la codificación, el procedimiento y la interpretación de la información obtenida durante la recolección de datos” (p.425). Las técnicas que se aplicaron para analizar los datos es el análisis Semiológico ya que por medio de esta es posible sintetizar la información recopilada tanto de fuentes primarias como la observación y secundaria como libros, manuales, revistas, entre otros. Con relación a esta técnica, Hurtado (2005) señala que el análisis de contenido:

Es una técnica muy útil para analizar los procesos de comunicación en muy diversos contextos. El análisis de contenido puede ser aplicado virtualmente a cualquier forma de comunicación (programas televisión o radiofónicos, artículos en prensa, libros, poemas, conversaciones, pinturas, discursos, cartas, melodías, reglamentos entre otros. (p.293).

Para efectos de la investigación, las fuentes de información se tienen que distinguir dos tipos fundamentales:

- a. Fuentes primarias (o directas): son los datos obtenidos "de primera mano", por el propio investigador o, en el caso de búsqueda bibliográfica, por artículos científicos, monografías, tesis, libros o artículos de revistas especializadas originales, no interpretados.
- b. Fuentes secundarias: consisten en resúmenes, compilaciones o listados de referencias, preparados en base a fuentes primarias. Es información ya procesada.

Fuentes Primarias

Las fuentes primarias de información utilizadas fueron las siguientes:

- **Entrevista no estructurada:** La entrevista no estructurada se considera adecuada como complemento de la observación por eso es la segunda técnica a usar en el presente estudio. Entendiéndose por entrevista no estructurada cuando a través del diálogo el encuestador obtiene la información deseada. (Arias 2012 pág. 198); en esta existe un margen más o menos grande para formular las preguntas y respuestas, no tiene una guía o una estructura, por eso se considera de carácter informal. Se utilizó la entrevista no estructurada, esto permitió indagar sobre las variables en estudio.

Fuentes Secundarias

Las fuentes secundarias de información utilizadas fueron las siguientes:

- **Consulta de página web:** Es una herramienta de fácil uso, que permite acceder a información actualizada de manera rápida y completa; actualmente es una de las referencias de investigación más consultadas. Por ende, proporciona aportes significativos para la investigación, resolviendo incógnitas o dudas que surgen de las lecturas bibliográficas.
- **Revisión Bibliográfica:** La revisión bibliográfica es un procedimiento que se basa en una estructura cuya finalidad es la localización de información relevante para el autor que quiere dar respuesta a cualquier duda relacionada con su estudio.

La naturaleza de la duda o de la pregunta condicionará el resultado de la revisión. Arias, 2012, (pág.27), opina que es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas.

3.6 ESTUDIO DE LAS VARIABLES

Una variable es una cualidad susceptible de sufrir cambios. Un sistema de variables consiste, por lo tanto, en una serie de características por estudiar definidas de manera operacional; es decir, en función de sus indicadores o unidades de medida. El sistema puede ser desarrollado mediante un cuadro, donde además de variables, se especifiquen sus dimensiones e indicadores, y su nivel de medición. Es importante dejar claro que la ausencia de hipótesis no implica la inexistencia de variables en la investigación.

Universidad "Santa María", (2001), Manual de Normas para la Elaboración, Presentación y Evaluación de Trabajos Especiales de Grado, establece referente a este punto:

Las variables representan a los elementos, factores o términos que pueden asumir diferentes valores cada vez que son examinados o que reflejan distintas manifestaciones según sea el contexto en el que presentan. En los trabajos de investigación las variables constituyen el centro de estudio y se presentan incorporadas en los objetivos específicos, corresponde en esta parte del trabajo incorporarlas y de ser necesario calificarlas según sea la relación que guarda entre sí. (p. 36).

Variable 1: Gasto Publico

Variable 2: Ingreso Publico

Variable 3: Inflación

Variable 4: PIB

3.6.1 Definición conceptual de las Variables

Ingreso Público: son los recursos que capta el sector público para realizar sus actividades. Desde un punto de vista cuantitativo, los impuestos suelen constituir el principal componente de los ingresos públicos. Otro componente importante es la producción realizada por las empresas públicas propiedad de los Estados o los rendimientos obtenidos del alquiler o uso de propiedades o servicios públicos. También existen otras vías más excepcionales de obtener recursos públicos, como por ejemplo, la venta de determinados activos y la privatización de empresas o la captación de recursos mediante el endeudamiento en el mercado financiero internacional. https://es.wikipedia.org/wiki/Ingreso_p%C3%BAblico Documento en línea 2018.

Gasto Público: es el total de gastos realizados por el sector público, tanto en la adquisición de bienes y servicios como en la prestación de subsidios y transferencias. En una economía de mercado, el destino primordial del gasto público es la satisfacción de las necesidades colectivas, mientras que los gastos públicos destinados a satisfacer el consumo público solo se producen para remediar las deficiencias del mercado. También tiene una importancia reseñable los gastos públicos de transferencia tendientes a lograr una redistribución de la renta y la riqueza https://es.wikipedia.org/wiki/Gasto_p%C3%BAblico Documento en línea 2018.

PIB: conocido también como producto interior bruto o producto bruto interno (PBI), es una magnitud macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país o región durante un período determinado, normalmente de un año. El PIB es usado como objeto de estudio de la macroeconomía. Su cálculo se encuadra dentro de la contabilidad nacional. Para su estimación, se emplean varios enfoques complementarios. Tras el pertinente ajuste de los resultados obtenidos, en forma parcial, resulta incluida en su cálculo la economía sumergida. https://es.wikipedia.org/wiki/Producto_interno_bruto Documento en línea 2018.

Inflación: es el aumento generalizado y sostenido del nivel de precios existentes en el mercado durante un período de tiempo, frecuentemente un año. Cuando el nivel general de precios sube, con cada unidad de moneda se adquieren menos bienes y servicios. Es decir, que la inflación refleja la disminución del poder adquisitivo de la moneda: una pérdida del valor real del medio interno de intercambio y unidad de medida de una economía. Una medida frecuente de la inflación es el índice de precios, que corresponde al porcentaje analizado de la variación general de precios en el tiempo (el más común es el índice de precios al consumidor).

<https://es.wikipedia.org/wiki/Inflaci%C3%B3n> Documento en línea 2018.

3.7 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

La operacionalización de las variables, es un proceso metodológico que consiste en descomponer deductivamente las variables que componen el problema de investigación, partiendo desde lo más general a lo más específico; es decir, que estas variables se dividen (si son complejas) en dimensiones, áreas, aspectos, indicadores, índices, subíndices, ítems;

mientras si son concretas solamente en indicadores, índices e ítems. Una variable es operacionalizada, con la finalidad de convertir un concepto abstracto en uno empírico, susceptible de ser medido a través de la aplicación de un instrumento.

Cuadro No. 1 Operacionalización de las Variables

OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR
Identificar los elementos que caracterizan la Inflación en la economía Venezolana, para el periodo 2007-2017	Inflación	Elementos de la Inflación	Tipo de Cambio Crecimiento Económico
Presentar los gastos públicos, ingresos públicos y PIB de la economía Venezolana, presentes para el periodo 2007-2017	Ingreso Publico Gasto Publico PIB	Gastos Públicos, Ingresos Públicos y PIB de la economía Venezolana	Ingreso Publico Gasto Publico PIB
Explicar el efecto de la política fiscal y la Inflación, para el periodo 2007-2017	Política Fiscal y la Inflación	Este Objetivo se desarrollara a través de un análisis de contenido, lógico, racional de las fuentes consultadas	

Fuente: El investigador 2018

3.8 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

Según Hernández y otros (2006), el análisis de los datos se efectúa sobre la matriz de datos utilizando un programa de computadora, el procedimiento de análisis será de la siguiente manera:

- Toma de decisiones respecto a los análisis a realizar (pruebas estadísticas).
- Elaboración del programa de análisis.
- Ejecución del programa en computadora.
- Obtención de los análisis.

El desarrollo de esta investigación se apoyó en los siguientes procedimientos:

- Identificación del problema de investigación.
- Formulación del marco teórico de estudio mediante el análisis y discusión de las propuestas de diferentes autores de los gastos públicos, ingresos públicos, PIB y la inflación.
- Conformación del sistema de variables, dimensión.
- Tabulación, procesamiento y análisis de los resultados mediante gráficos.
- Interpretación y discusión de los resultados. Para finalizar se procedió a la realización de conclusiones y recomendaciones..

CAPITULO IV

ANALISIS DE LOS DATOS

En el presente capítulo, se muestran los resultados derivados de la investigación y del análisis de contenido de las fuentes bibliográficas que proporcionaron la información para el análisis de la realidad, el cual, fue diseñado con el propósito de dar respuestas a los objetivos planteados en esta investigación.

4.1 ELEMENTOS QUE CARACTERIZAN LA INFLACIÓN EN LA ECONOMÍA VENEZOLANA, PARA EL PERIODO 2007-2017

Durante los últimos diez años en Venezuela se adoptó un sistema político con alto intervencionismo estatal en todos los ámbitos de la vida en sociedad, que sus promotores denominaron “Socialismo del Siglo XXI”. El orden institucional se tornó altamente discrecional para aplicar políticas populistas clientelares, ejerciendo un poder casi hegemónico por el uso de la fuerza o la amenaza del uso de la fuerza.

Las libertades políticas, económicas y civiles se han visto cada vez más restringidas, dado que el régimen ha interpretado, cambiado y acomodado la constitución y las leyes a los intereses del grupo gobernante. Esto ha provocado abuso de poder político, corrupción rampante, altos niveles de inseguridad ciudadana, escasez, restricción a los derechos de asociación, expresión y sobre todo altos índices inflacionarios.

La inflación es el aumento generalizado y sostenido del nivel de precios existentes en el mercado durante un período de tiempo, frecuentemente un

año. Cuando el nivel general de precios sube, con cada unidad de moneda se adquieren menos bienes y servicios. Es decir, que la inflación refleja la disminución del poder adquisitivo de la moneda: una pérdida del valor real del medio interno de intercambio y unidad de medida de una economía. Una medida frecuente de la inflación es el índice de precios, que corresponde al porcentaje analizado de la variación general de precios en el tiempo (el más común es el índice de precios al consumidor)

<https://es.wikipedia.org/wiki/Inflaci%C3%B3n> Documento en línea 2018

La inflación es algo más general, es una especie de enfermedad de la economía a la que nadie puede escapar porque obliga de hecho a todos los actores económicos, a quienes venden o compran, a los trabajadores y a los empresarios, a subir los precios de lo que venden para no quedarse detrás. Quien no lo hace corre el riesgo de sufrir fuertes pérdidas, de ver reducidos sus ingresos o de hacer quebrar su negocio.

Hay que destacar que, para detener la inflación, los bancos centrales tienden a incrementar la tasa de interés de la deuda pública. De esta manera se incrementan las tasas de interés en los préstamos al consumo (tarjetas de crédito, hipotecas, etc.). Al aumentar las tasas de interés del consumo, se frena la demanda de productos.

Venezuela, durante mucho tiempo, tuvo una envidiable estabilidad de precios. La gente se acostumbró a que cada producto tuviese un precio más o menos constante, aun cuando éste no estuviera fijado por ninguna regulación oficial.

Se determinó los índices de inflación para el periodo de estudio con datos extraídos de la página oficial del fondo monetario internacional. Los datos están expresados en porcentaje.



Gráfico No.1 Índice de inflación en Venezuela para el periodo 2007 – 2017

Fuente: Datos obtenidos del Fondo Monetario Internacional 2018

En Venezuela, durante los últimos gobiernos, se han llevado a cabo políticas monetarias poco responsables que han sumido en un largo período inflacionario, de consecuencias sociales y políticas sumamente graves. Se ha jugado alegremente con las magnitudes económicas y se han impuesto controles a la economía siempre con un criterio de corto plazo, que ha dejado para "más adelante" una acción definitiva contra la inflación.

El índice de inflación, es un dato fundamental para esta investigación, como se muestra en el gráfico No. 1 en el periodo de estudio, el índice de inflación mostró un importante incremento que se acentúa a partir del año 2007 hasta el 2017, a partir del 2013 empezó a presentarse índices de

inflación extremadamente altos, en el 2015 repunto a 2.146,10% para finalizar el año 2017 en 106.543,53%.

Esta inflación muestra un aumento de la diferencia entre la demanda y la oferta, como se vio en otros indicadores la producción disminuyó en los últimos 3 años del ciclo de estudio y las importaciones también disminuyeron de forma importante al final del periodo de estudio, lo que evidencia una disminución de la oferta de bienes y servicios.

Una alta inflación afecta directamente al tipo de cambio real que es determinante para la competitividad de los bienes y servicios de un país, en este caso la alta inflación se refleja en la caída constante de las exportaciones del país.

Se puede deducir que, en el periodo objeto de estudio Venezuela ha tenido un incremento acelerado del índice inflacionario y una disminución considerable en sus niveles de producción de bienes y servicios, producto de las "erradas políticas económicas" que ha aplicado el Gobierno nacional, siendo esta consecuencia directa del exceso de liquidez.

Los altos índices inflacionarios tienen consecuencias graves dentro de la economía de un país y su sociedad, entre las que destacan:

- La destrucción paulatina de la tendencia al ahorro. La inflación disminuye los ahorros en términos reales, por ende, los ahorristas prefieren invertir en bienes ya que esto se deprecian a menor velocidad.

- Perjudica a la clase trabajadora, esto es: obreros, amas de casa, personas con un trabajo formal. Ya que el salario percibido significa, en la mayoría de los casos, el único patrimonio de la clase obrera.
- Empobrece masivamente a la población, en particular a quienes reciben un ingreso fijo que no crece o varía al mismo ritmo que los precios.
- Debilita a la clase media e incrementa las brechas entre los sectores sociales, esta desigualdad genera en algunos casos resentimientos sociales.
- Distorsiona el cálculo económico: impide calcular los costos reales y planificar proyectos a largo plazo.
- Provoca la devaluación de la moneda nacional, o el signo monetario de un país, con relación a países con monedas fuertes y economías con baja inflación.
- Propicia la fuga de capitales hacia países con una mayor estabilidad, jurídica, económica y política. Lo cual es un desincentivo a las capacidades productivas de un país.
- Impide que las clases menos favorecidas salgan de la pobreza, destruye a la clase media y hace a los gobiernos más ricos.
- A largo plazo vuelve impopulares a los gobernantes que a través de la emisión de dinero y mayor gasto obtuvieron popularidad a corto plazo.
- Puede desencadenar desórdenes sociales, afecta la dignidad y el estado de bienestar de los ciudadanos que podrían derivar en alteraciones del orden público, revoluciones, Golpes de Estado.

4.2 GASTOS PÚBLICOS, INGRESOS PÚBLICOS Y PIB DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA, PRESENTES PARA EL PERIODO 2007-2017

En economía, la política fiscal se puede definir como el uso del volumen de gasto público y de recaudación de impuestos (ingreso público) para incluir en la evolución de la economía de un país o región.

La política fiscal puede ser contrastada con el otro tipo principal de la política económica, la política monetaria, que intenta estabilizar la economía mediante el control de las tasas de interés y la oferta de dinero. Los dos principales instrumentos de la política fiscal son el gasto público y el ingreso público. Los cambios en el nivel y la composición de los ingresos y el gasto público pueden influir en las siguientes variables en la economía:

- La demanda agregada y el nivel de actividad económica
- El patrón de asignación de recursos
- La distribución de los ingresos.

La política fiscal se refiere al efecto global de los resultados del presupuesto en la actividad económica. Las tres posiciones posibles de la política fiscal son: expansiva, contractiva y neutral.

El objetivo principal de la política fiscal es estimular el crecimiento de la economía y protegerla ante las posibles fluctuaciones de los ciclos económicos.

Para la determinación del grafico No. 2, que refleja los ingresos del Gobierno se tomaron los datos de la página oficial del Fondo Monetario

Internacional. Los datos están expresados en moneda nacional y en miles de millones.



Grafico No.2 Ingresos Públicos para el periodo 2007 – 2017
Fuente: Datos obtenidos del Fondo Monetario Internacional 2018

Los ingresos públicos, son los Recursos del Sector Público por concepto de Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; Ingresos derivados de la Venta de Bienes y servicios; e Ingresos por financiamiento interno y externo. Ver Ingresos Fiscales, es decir son los recursos que capta el sector público para realizar sus actividades.

Para el periodo de estudio el ingreso público, mantiene un constante aumento, mostrando su mayor salto en el año 2017 de 26.349,14 miles de millones de bolívares. Esto evidencia un aumento acelerado de los ingresos públicos, que a nivel teórico daría vasto para subsanar las necesidades de la colectividad.

Los ingresos públicos están destinados a dar soporte a la administración Pública, que está formada por distintos entes: La

administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y la administración Local.

Por otro lado, el gasto público es el subindicador del PIB que utilizan los gobiernos directamente, este es el indicador que se mueve cuando el Gobierno aplica políticas expansivas y contractivas. Cuando el Estado quiere incentivar la economía, le inyecta dinero por medio del gasto público y cuando quiere enfriarla aumenta los impuestos para retirar dinero del sistema.

El gasto público es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad. Así mismo el gasto público, es un instrumento importante de la política económica de cualquier país pues por medio de este, el gobierno influye en los niveles de consumo, inversión, empleo, etc. Así, el gasto público es considerado la devolución a la sociedad de algunos recursos económicos que el gobierno captó vía ingresos públicos, por medio de su sistema tributario principalmente.

A continuación, se presenta el comportamiento del gasto público, uno de los factores para la determinación del PIB con datos extraídos de la página oficial del Fondo Monetario Internacional. Montos expresados en moneda nacional y en miles de millones.



Grafico No. 3 Gastos Públicos para el periodo 2007 – 2017
Fuente: Datos obtenidos del Fondo Monetario Internacional 2018

Para el periodo de estudio el gasto público aumento de manera constante, mostrando su mayor salto en el año 2011 y el 2013, para el año 2017 se encuentra en alza nuevamente en 63.067,41 miles de millones de bolívares, lo que genera un aumento relevante con respecto al ingreso público, es decir, los gastos públicos no son suficientes para cubrir los ingresos netos de la economía venezolana.

Desde principios de la década pasada, hasta fines de 2014, Venezuela se vio favorecida por los precios del petróleo, históricamente altos, lo cual le permitió expandir el gasto público en programas ambiciosos. El gobierno creó diversas empresas públicas y nacionalizó un gran número de empresas privadas en sectores como hidrocarburos, minería y metalurgia, cemento, banca y telecomunicaciones. Se implementaron grandes programas sociales llamados “misiones”, con el objeto de proveer servicios básicos y transferencias de recursos a favor de sectores de la población tradicionalmente excluidos.

La función económica del gasto público, tiene erogaciones que persiguen la finalidad de regular o incentivar la actividad económica de un sector o de todo un país. Por ejemplo, la entrega de subsidios a ciertas empresas que aún no alcanzan un nivel aceptable de competitividad en los mercados nacionales e internacionales puede estimular la producción de determinados bienes y servicios, con los consiguientes efectos sobre los niveles de empleo (esto suele ocurrir con frecuencia en el sector agrícola). También es el caso de los incentivos crediticios que se entregan a pequeños empresarios para estimular nuevamente la producción y el empleo.

La causa más importante del aumento aparente de los gastos públicos es la desvalorización de la moneda de papel en régimen de curso forzoso. Como los gastos públicos representan, en gran medida, adquisiciones de bienes y servicios en el mercado, la desvalorización del dinero implica el aumento de los gastos públicos en su valor nominal.

Para la determinación de este gráfico que refleja la política fiscal del Gobierno, se tomaron los datos de la página oficial del Fondo Monetario Internacional. Los datos están expresados en moneda nacional y en miles de millones.



Gráfico No. 4 Política Fiscal: Ingresos Públicos y Gastos Públicos para el periodo 2007 – 2017

Fuente: Datos obtenidos del Fondo Monetario Internacional 2018

Se evidencia el aumento del gasto del gobierno que no es compensado con los ingresos que se obtienen en el periodo económico, a pesar de que este también se encuentra en un ascenso pero aun así, el gasto siempre se mantiene por arriba de los ingresos del gobierno. Lo que muestra un déficit público a lo largo de todo el periodo de estudio, lo que quiere decir, que fue necesario financiar ese gasto excesivo con emisión de deuda o emisión de dinero inorgánico. Esto deja claro que el déficit público generado en todo el periodo de estudio fue financiado con emisión de dinero que se ve reflejado en el crecimiento del dinero y que a su vez genero la alta inflación que existe.

En economías que padecen elevadas y sostenidas tasas de inflación, tanto el señoreaje (es el ingreso que percibe el gobierno (a través del banco central) y/o las instituciones financieras como resultado del ejercicio del poder monopólico de imprimir y emitir dinero, teniendo en cuenta que el costo de emisión es nulo o casi nulo) como el impuesto inflacionario suelen ser importantes fuentes de financiamiento del gasto público.

La generación del señoreaje y del impuesto inflacionario, que implican la apropiación sin contraprestación de una parte del producto generado en la economía, es el resultado del ejercicio del poder monopólico en la creación de dinero por parte del Banco Central, quien a su vez redistribuye estos recursos hacia el gobierno. Como se ve, que los ingresos por señoreaje e impuesto inflacionario dependen, a su vez, de la preferencia por la liquidez y el nivel de atesoramiento de los agentes económicos.

Por otro lado, el PIB de un país no es más que el valor de los bienes y servicios finales producidos en el territorio de ese país, durante un período de tiempo determinado.

A continuación, se presenta el comportamiento del producto interno bruto de Venezuela para el periodo 2007 – 2017 en un gráfico elaborado con datos extraídos de la página oficial del Fondo Monetario internacional. Los datos están expresados en moneda nacional, en miles de millones y a precios constantes. Los datos del PIB a precios constantes nos permiten verificar los movimientos reales de la producción apartando los efectos de la inflación.



Grafico No. 5 PIB para el periodo 2007 – 2017
Fuente: Datos obtenidos del Fondo Monetario Internacional 2018

Según los datos obtenidos de la página oficial del Fondo Monetario Internacional, el comportamiento del PIB en Venezuela desde el año 2007 hasta el año 2013 se mantuvo estable con pocas variaciones y mostrando un pequeño crecimiento, pero a partir del año 2014 se muestra una clara tendencia a la baja llegando en el 2017 a niveles menores a los que se tenían en el año 2007.

Hay que destacar que el Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador de la productividad nacional, estrictamente dentro de los límites geográficos

de la nación, independientemente de que se trate de empresas nacionales o extranjeras. El Producto Nacional Bruto, en cambio, excluye la producción de extranjeros en el país e incluye la producción de los venezolanos en el extranjero. El PIB está formado por la sumatoria de los ingresos generados por las actividades económicas desarrolladas en el país.

Mientras la inflación aumente el PIB retrocede, caso específico de Venezuela, no hay que olvidar, que el crecimiento del PIB es importante para el desarrollo empresarial y logístico por así decirlo de un país. Si las producciones empresariales no crecen, tampoco ayudaran a crear nuevas empresas en esa nación. Si el PIB se mantiene debajo de una inflación, podría repercutir en los salarios de los individuos contratados, llevando a un declive de la calidad de vida.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de las variables macroeconómicas en estudio.

Cuadro No. 2 Variables Macroeconómicas en Estudio

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Inflación, precios al consumidor al final del período										
100,00	130,90	163,70	208,20	265,60	318,90	501,80	826,40	2.146,10	8.641,00	106.543,53
Ingresos del gobierno general Miles de Millones										
163,88	212,89	173,87	213,78	374,28	410,28	580,97	912,25	1.503,37	4.851,27	26.349,14
Gastos del gobierno general Miles de Millones										
177,80	236,34	235,30	306,84	51.865,00	648,49	89.736,00	1.411,74	2.904,47	9.901,81	63.067,41
PIB										
55.591	58.525	56.651	55.808	58.138	61.409	62.234	59.810	56.089	46.859	41.236

Fuente: El Investigador 2018, con datos del FMI

4.3 EFECTO DE LA POLÍTICA FISCAL Y LA INFLACIÓN, PARA EL PERIODO 2007-2017

Las políticas fiscales, son políticas económicas de demanda a través de las cuales el gobierno actúa sobre sus ingresos y gastos para influenciar los niveles de ingresos, producción, y desempleo de la economía. El gobierno puede hacer esto vía impuestos sobre la renta y ayudas al desempleo, o con medidas discrecionales, como los impuestos sobre el gasto y aumentando el gasto público. Aumentando la demanda, las empresas son incentivadas a producir más y por tanto a aumentar la contratación de trabajadores.

Por otro lado, la actividad económica que el Estado desempeña en las sociedades comprende tres funciones básicas: una función de asignación de recursos, una función redistributiva, y una función estabilizadora. Mediante la función de asignación, el Estado suministra bienes que, en determinadas circunstancias, el mercado no proporciona adecuadamente debido a la existencia de los denominados fallos del mercado. Con la función redistributiva, trata de conciliar las diferencias de criterio que se producen entre la distribución de la riqueza que realiza el sistema de mercado y la que la sociedad considera justa. En la tarea de redistribución, intervienen fundamentos éticos, políticos, y económicos. La función estabilizadora, donde se encuadra la política fiscal, trata de conseguir la estabilidad del sistema económico, evitar sus desequilibrios, y provocar los ajustes necesarios en la demanda agregada para superar en cada caso las situaciones de inflación o desempleo.

La economía venezolana, enfrenta ante la situación económica, social y política una recesión con un alto índice de inflación y una baja en los precios del crudo, es decir, que contextualmente la economía se encuentra en un

default con problemas estructurales que evidencian el fracaso de las políticas económicas aplicadas por el gobierno, cuyas consecuencias las vive hoy el pueblo.

Cabe destacar, que en relación a los problemas recientes de inflación, recesión y bajos precios del petróleo que afectan el poder adquisitivo del ciudadano, los productores y la circulación monetaria (tipo de cambio) del país, hay que tener presente que las causas del fracaso del modelo económico planteado obedecen según opinión de especialista en el área a cinco razones:

- Política fiscal contraria al ahorro, y en favor del endeudamiento;
- Política monetaria creadora de inflación;
- Política cambiaria generadora de escasez y promotora de corrupción;
- Políticas contrarias a la producción nacional; y,
- La utilización de PDVSA para fines que no le son propios.

Desde diciembre de 2015, el Gobierno adoptó una política fiscal expansiva y una política monetaria restrictiva. Esta combinación de políticas era inconsistente y previsiblemente inefectiva para reducir la inflación. Lo óptimo hubiera sido reducir simultáneamente el gasto público, el déficit fiscal y la emisión monetaria. Cabe destacar, que el gobierno argumento que el origen de la situación precitada, surgió, cuando es inviable políticamente reducir el déficit y el gasto público.

Es de señalar algunas consideraciones dentro del contexto del modelo económico actual, en primer lugar, cuando aumenta el gasto público en términos reales lo hace a costa del sector privado, por lo que indefectiblemente cae la productividad de la economía, que es la fuente del

crecimiento sostenido. También cae el tipo de cambio real, ya que ese aumento afecta la estructura de precios internos a favor del sector productor de bienes y servicios no comerciables, y, además, bajo un régimen cambiario como el actual y un alto endeudamiento externo deprime el tipo de cambio nominal. Y este efecto es mayor si las altas tasas de interés locales atraen capitales especulativos del exterior, como es evidente.

Razón por la cual, la política fiscal ha jugado un rol determinante en la transmisión de esos shocks al resto de la economía. Por una parte, el gasto público ha mostrado un comportamiento procíclico en relación a los ingresos petroleros, transmitiendo la volatilidad de estos últimos a través de la demanda agregada interna y por tanto en las presiones inflacionarias y en el crecimiento económico. Por otra parte, el uso del tipo de cambio como mecanismo de corrección fiscal en algunas oportunidades y en otras como ancla nominal, conjuntamente con el comportamiento procíclico del gasto, han creado una situación prolongada de "stop and go" o de expansiones y ajustes recurrentes y transitorios con elevados costos de crecimiento, inflación y empobrecimiento de la población.

Hay que destacar, que la política fiscal está estrechamente relacionada con la inflación por diversas razones:

- Los gobiernos también trabajan para fomentar el crecimiento económico en conjunto, financiando la expansión a través de subsidios, recortes en los impuestos y contratos nuevos con socios nacionales e internacionales. En muchos casos, esto puede de hecho alentar la inflación si el gobierno sólo trabaja para ayudar a incrementar la demanda y el poder de compra dentro de su economía. La demanda sube, los precios se elevan y también lo hacen los salarios. La

economía permanece donde estaba antes, sobre todo en términos de producto bruto nacional, pero el dinero vale menos como un todo.

- Los gobiernos preocupados por la inflación pueden intentar disminuir sus tasas mediante la contracción con el uso de la política fiscal para gobernar en estado de inflación natural. El gobierno suele cambiar las tasas de interés y las eleva para disuadir demasiados gastos desenfrenados, o aumenta una pequeña cantidad de un determinado sector de impuestos para lograr el mismo efecto. La producción sigue, pero los gastos se vuelven más seguros y concentrados, y la inflación tiende a disminuir como resultado.
- Las políticas del gobierno parecen controlar la inflación, sobre todo a corto plazo, pero los cambios a largo plazo son mucho más difíciles de establecer. En una economía global en aumento y de mercado libre, los cambios que efectúe un gobierno pueden ser mínimos o ineficaces. Los consumidores tienden a decidir la inflación ellos mismos, y las acciones del gobierno a veces pueden tener efectos contrarios a los deseados.

A veces en los países de bajo ingreso, se justificar educir el déficit fiscal, en el sentido de que macroeconómicamente hablando, la política fiscal puede ayudar a estimular la demanda agregada y reactivar una economía estancada. Por otro lado, son cada vez más los estudios, sobre países industriales principalmente, que indican que en determinadas circunstancias no se puede aplicar una política fiscal expansiva como es el caso de estudio, para sacar a una economía de la recesión. Concretamente, si los niveles de deuda pública ya son altos, el incremento del déficit presupuestario puede dar lugar a un descenso de la inversión y el consumo privados, anulando el efecto de un aumento del gasto público o de una reducción de impuestos en la demanda agregada.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

De los resultados obtenidos por esta investigación en el campo de estudio, que fueron examinados y analizados en el capítulo IV con el apoyo de los principios teóricos sobre el gasto público, el ingreso público, la inflación y el PIB, se llegó a determinar las siguientes conclusiones.

5.1 CONCLUSIONES

En referencia al objetivo específico 1, el cual aborda, “Identificar los elementos que caracterizan la Inflación en la economía Venezolana, para el periodo 2007-2017”, se puede concluir que:

- Las libertades políticas, económicas y civiles se han visto cada vez más restringidas, dado que el régimen ha interpretado, cambiado y acomodado la constitución y las leyes a los intereses del grupo gobernante.
- La inflación refleja la disminución del poder adquisitivo de la moneda: una pérdida del valor real del medio interno de intercambio y unidad de medida de una economía.
- Para detener la inflación, los bancos centrales tienden a incrementar la tasa de interés de la deuda pública.
- En Venezuela, durante los últimos gobiernos, se han llevado a cabo políticas monetarias poco responsables que han sumido en un largo período inflacionario, de consecuencias sociales y políticas sumamente graves.
- El índice de inflación mostró un importante incremento que se acentúa a partir del año 2007 hasta el 2017.

- Una alta inflación afecta directamente al tipo de cambio real que es determinante para la competitividad de los bienes y servicios de un país.
- La inflación disminuye los ahorros en términos reales, por ende los ahorristas prefieren invertir en bienes ya que esto se deprecian a menor velocidad.
- La inflación, puede desencadenar desórdenes sociales, afecta la dignidad y el estado de bienestar de los ciudadanos que podrían derivar en alteraciones del orden público, revoluciones, Golpes de Estado.

En referencia al objetivo específico 2, el cual aborda, “Presentar los gastos públicos, ingresos públicos y PIB de la economía Venezolana, presentes para el periodo 2007-2017”, se puede concluir que:

- La política fiscal se puede definir como el uso del volumen de gasto público y de recaudación de impuestos (ingreso público)) para incluir en la evolución de la economía de un país o región.
- Para el periodo de estudio el ingreso público, mantiene un constante aumento, mostrando su mayor salto en el año 2017 de 26.349,14 miles de millones de bolívares. Esto evidencia un aumento acelerado de los ingresos públicos, que a nivel teórico daría vasto para subsanar las necesidades de la colectividad.
- El gasto público aumento de manera constante, mostrando su mayor salto en el año 2011 y el 2013, para el año 2017 se encuentra en alza nuevamente en 63.067,41 miles de millones de bolívares, lo que genera un aumento relevante con respecto al ingreso público, es decir, los gastos públicos no son suficientes para cubrir los ingresos netos de la economía venezolana.

- La función económica del gasto público, tiene erogaciones que persiguen la finalidad de regular o incentivar la actividad económica de un sector o de todo un país.
- El déficit público generado en todo el periodo de estudio fue financiado con emisión de dinero que se ve reflejado en el crecimiento del dinero y que a su vez genero la alta inflación.
- El PIB de un país no es más que el valor de los bienes y servicios finales producidos en el territorio de ese país, durante un período de tiempo determinado.
- Según los datos obtenidos de la página oficial del Fondo Monetario Internacional, el comportamiento del PIB en Venezuela desde el año 2007 hasta el año 2013 se mantuvo estable con pocas variaciones y mostrando un pequeño crecimiento, pero a partir del año 2014 se muestra una clara tendencia a la baja llegando en el 2017 a niveles menores a los que se tenían en el año 2007.
- El Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador de la productividad nacional.
- Mientras la inflación aumente el PIB retrocede.

En referencia al objetivo específico 3, el cual aborda, “Explicar el efecto de la política fiscal y la Inflación, para el periodo 2007-2017”, se puede concluir que:

- Las políticas fiscales, son políticas económicas de demanda a través de las cuales el gobierno actúa sobre sus ingresos y gastos para influenciar los niveles de ingresos, producción, y desempleo de la economía.
- La función estabilizadora, donde se encuadra la política fiscal, trata de conseguir la estabilidad del sistema económico, evitar sus

desequilibrios, y provocar los ajustes necesarios en la demanda agregada para superar en cada caso las situaciones de inflación o desempleo.

- La economía venezolana, enfrenta ante la situación económica, social y política una recesión con un alto índice de inflación y una baja en los precios del crudo.
- Desde diciembre de 2015, el Gobierno adoptó una política fiscal expansiva y una política monetaria restrictiva.
- Cuando aumenta el gasto público en términos reales lo hace a costa del sector privado, por lo que indefectiblemente cae la productividad de la economía, que es la fuente del crecimiento sostenido.
- En una economía global en aumento y de mercado libre, los cambios que efectúe un gobierno pueden ser mínimos o ineficaces.
- Los gobiernos preocupados por la inflación pueden intentar disminuir sus tasas mediante la contracción con el uso de la política fiscal para gobernar en estado de inflación natural.
- A veces en los países de bajo ingreso, se justificar educir el déficit fiscal, en el sentido de que macroeconómicamente hablando la política fiscal puede ayudar a estimular la demanda agregada y reactivar una economía estancada.

5.2 RECOMENDACIONES

Finalizada la investigación, ahora se pasa a presentar las recomendaciones que se elaboraron conforme a las conclusiones de la investigación.

- La economía de Venezuela debe orientarse a la diversificación de productos y mercados, para mitigar los choques externos y los riesgos asociados a la dependencia exclusiva de la renta petrolera.
- Liberar el precio del tipo de cambio para que este se establezca a un precio real oficial que genere el incentivo que permita la entrada en el mercado formal de divisas para los oferentes y permita la disponibilidad para los demandantes.
- Implementar un fondo de estabilización macroeconómica, que realmente cumpla con los objetivos del mismo, con el fin de mitigar los efectos en los momentos de crisis y que permita maniobrar la economía con mayor facilidad en circunstancias de bajos ingresos que permita mantener la inversión y el estímulo de la producción.
- Avanzar al modelo productivo que genere bienestar social y beneficios para la población venezolana, en especial, para aquellos que no han logrado su inclusión en el sistema social establecido.
- Elaborar políticas económicas orientadas a incentivar la participación del sector privado, a los fines de unir esfuerzos para satisfacer la demanda interna y reducir las erogaciones significativas en importación de bienes no petroleros.
- Aplicar políticas fiscales, direccionadas más a los gastos corrientes que a los gastos sociales, que de alguna manera influyen en el aumento acelerado de la inflación.
- Preservar los niveles de reservas, que bien pueden resultar indispensables para amortiguar necesidades imprevistas en el ámbito cambiario.
- Reforzar el crecimiento de la producción mediante reformas estructurales en el campo laboral, incrementar la inversión pública para

mejorar la competitividad y mejorar el contenido del gasto social para asegurar la efectividad de los programas, principalmente la educación.

- También se sugiere revisar los sistemas tributarios para contribuir a mejorar la distribución del ingreso.
- Hay que tener presente que para fomentar el crecimiento, la política fiscal tiene que adaptarse a la situación propia de cada país.
- Al igual que la composición del gasto, también debe ser considerado un factor importante para incentivar el crecimiento económico: los ajustes fiscales que reducen el gasto improductivo y protegen la inversión pública han demostrado ser más sostenibles y tienen más probabilidades de acelerar el crecimiento.
- De igual manera, el impacto de la gestión de gobierno en la productividad y la importancia de incrementar la productividad total de los factores para fomentar el crecimiento económico, las reformas institucionales que facilitan la buena gestión de gobierno son cruciales para lograr un crecimiento sostenido.
- Las políticas fiscales y macroeconómicas prudentes pueden ayudar a mejorar la gestión, pero la reforma del gasto ha de hacerse en una secuencia adecuada para garantizar que las políticas coadyuven a un crecimiento más rápido.
- A nivel general se le recomienda: revertir el crecimiento de la deuda y el déficit, evitar los impuestos que distorsionan la actividad económica, reducción del gasto público, inclusión financiera, mejorar la inversión y el crecimiento, reducir la delincuencia y la corrupción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILERA, Y. (2018). Presentó un trabajo de investigación titulado “INCIDENCIA DE LA INFLACIÓN Y EL CONTROL DE LOS INVENTARIO DE LA EMPRESA SÚPER CAUCHOS LIBERTADOR, C.A, MATURÍN, EDO. MONAGAS DURANTE EL PERIODO 2015-2016”. Para optar al Título de Magister Scientiarum en Ciencias Administrativas, Mención: Finanzas.
- ARIAS, F. (2012). El proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. 6Ta edición. Editorial Episteme. Caracas
- BERGARA, M., BERRETTA, N., DELLA MEA, U., FACHOLA, G., FERRE, Z., GONZÁLEZ, M. J., . . . VICENTE, L. (2003). Economía para no economistas. Departamento de Economía Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- BORGUCCI, E. (2006). Fundamentos Teóricos de las Políticas Económicas Neoconservadoras. OMNIA. Año 1, Vol. 12, Número 003. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, Gaceta Oficial N° 5.453 Extraordinario, Caracas-Venezuela, (2000).
- DÍAZ, M. (2016). Presentó un trabajo de investigación titulado “ANÁLISIS DE LA POLÍTICA FISCAL COMO COMPONENTE DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN VENEZUELA PARA EL PERIODO 2010-2015”. Para optar al Título de Magister Scientiarum en Ciencias Administrativas, Mención: Finanzas.
- EKELUND, R. (1992). Historia de la Teoría Económica y su Método. McGraw-Hill. España.
- HERNÁNDEZ, J. (2008). Presentó un trabajo de investigación titulado “ANÁLISIS DE LA INFLACIÓN Y EL DESEMPLEO EN VENEZUELA PERÍODO 1999 – 2005 UTILIZANDO LA CURVA DE PHILLIPS”. Para

optar al Título de Magister Scientiarum en Ciencias Administrativas,
Mención: Finanzas.

GREGORIO, J. D. (2012). Macroeconomía. Teoría y Políticas. Pearson-Educación. SANTIAGO, CHILE.

HERNÁNDEZ, R. FERNÁNDEZ, C. Y BAPTISTA, P. (2006). Metodología de la Investigación. (2da.) México. (Mc Graw-Hill Interamericana Editores).

HURTADO, J. (2005), Metodología de la Investigación Holística. Caracas, Venezuela. Editorial SIPAL

Ley Orgánica de Precios Justos, publicada en la Gaceta Oficial 40.340 del 24 de enero del 2014

MANKIW, N. G. (2012). Principios de Economía. En N. G. Mankiw, Principios de Economía. Cengage Learning Editores,S.A. Mexico.

Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales UPEL (2010).

MUNDARAIN, J. (2018). Presentó un trabajo de investigación titulado “IMPACTO DE LA POLÍTICA FISCAL, EN LAS PRINCIPALES VARIABLES MACROECONÓMICAS DEL PAÍS (PRODUCTO INTERNO BRUTO E INFLACIÓN), EN EL PERIODO 2006-2016”. Para optar al Título de Magister Scientiarum en Ciencias Administrativas, Mención: Finanzas.

RIUTORT, M. (2002). Inflación, desempleo y pobreza en Venezuela. Banco Central de Venezuela Caracas.

SABINO, C. (2003). El proceso de la investigación. Panapo. Caracas.

UNIVERSIDAD SANTA MARÍA (2001) Manual de Normas para la Elaboración, presentación y Evaluación de Trabajos Especiales de Grado. Material mimeografiado.

DIRECCIONES ELECTRONICAS

<http://www.bcv.org.ve/c1/abceconomico.asp> Documento en línea 2018

<http://www.bcv.org.ve/c1/abceconomico.asp> Documento en línea 2018

<http://www.bcv.org.ve/c1/abceconomico.asp> Documento en línea 2018.

<http://www.bcv.org.ve/c1/abceconomico.asp> Documento en línea 2018

<http://www.bcv.org.ve/c1/abceconomico.asp> Documento en línea 2018

<https://es.wikipedia.org/wiki/Inflaci%C3%B3n> Documento en línea 2018

https://es.wikipedia.org/wiki/Ingreso_p%C3%ABlico Documento en línea 2018.

https://es.wikipedia.org/wiki/Gasto_p%C3%ABlico Documento en línea 2018

https://es.wikipedia.org/wiki/Producto_interno_bruto Documento en línea 2018.

<https://es.wikipedia.org/wiki/Inflaci%C3%B3n> Documento en línea 2018

www.camova.com Documento en línea 2018

HOJAS METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 1/6

Título	Gasto público, ingreso público, pib y la inflación en Venezuela, periodo 2007-2017.
---------------	--

El Título es requerido. El subtítulo o título alternativo es opcional.

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Córcega Marcano, Ennio José	CVLAC	C.I: 9289077
	e-mail	oinnecorgm@gmail.com
	CVLAC	C.I:
	e-mail	

Se requiere por lo menos los apellidos y nombres de un autor. El formato para escribir los apellidos y nombres es: "Apellido1 InicialApellido2., Nombre1 InicialNombre2". Si el autor esta registrado en el sistema CVLAC, se anota el código respectivo (para ciudadanos venezolanos dicho código coincide con el numero de la Cedula de Identidad). El campo e-mail es completamente opcional y depende de la voluntad de los autores.

Palabras o frases claves:

gasto público
ingreso público
inflación
pib
fmi
maestría

El representante de la subcomisión de tesis solicitará a los miembros del jurado la lista de las palabras claves. Deben indicarse por lo menos cuatro (4) palabras clave.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Sub-área
Ciencias Sociales y Administrativas	Finanzas

Debe indicarse por lo menos una línea o área de investigación y por cada área por lo menos un subárea. El representante de la subcomisión solicitará esta información a los miembros del jurado.

Resumen (Abstract):

El propósito de la presente investigación es, analizar el Gasto Público, Ingreso Público, PIB y la Inflación en Venezuela, Periodo 2007-2017. Para este trabajo se realizó una investigación, con un tipo de investigación de carácter Documental, fundamentada básicamente en la recopilación y análisis de información respecto a la inflación y la política fiscal, a un nivel de carácter Explicativa. La población estuvo representada por todos los datos financieros recabados de manuales y anuarios de FMI. La técnica de recolección de datos se realizó a través de la revisión bibliográfica, entrevistas no estructurada. Por otro lado, la conclusión más relevante es, quela inflación, puede desencadenar desórdenes sociales, afecta la dignidad y el estado de bienestar de los ciudadanos que podrían derivar en alteraciones del orden público, revoluciones, Golpes de Estado. Mientras la inflación aumente el PIB retrocede. Dando como recomendación, revertir el crecimiento de la deuda y el déficit, evitar los impuestos que distorsionan la actividad económica, reducción del gasto público, inclusión financiera, mejorar la inversión y el crecimiento, reducir la delincuencia y la corrupción.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Profa. Dra. Ysafari Hidalgo	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	C.I. 12967961
	e-mail	ysafariha@yahoo.com
Profa. MSc. Zenaida Azacón	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	C.I. 8967899
	e-mail	zazacon@udo.edu.ve
Prof. MSc. Luis Centeno	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	C.I 11969384
	e-mail	lcariaco74@hotmail.com

Se requiere por lo menos los apellidos y nombres del tutor y los otros dos (2) jurados. El formato para escribir los apellidos y nombres es: "Apellido1 InicialApellido2., Nombre1 InicialNombre2". Si el autor esta registrado en el sistema CVLAC, se anota el código respectivo (para ciudadanos venezolanos dicho código coincide con el numero de la Cedula de Identidad).. La codificación del Rol es: CA = Coautor, AS = Asesor, TU = Tutor, JU = Jurado.

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2018	07	09

Fecha en formato ISO (AAAA-MM-DD). Ej: 2005-03-18. El dato fecha es requerido.

Lenguaje: spa Requerido. Lenguaje del texto discutido y aprobado, codificado usando ISO 639-2. El código para español o castellano es spa. El código para ingles en. Si el lenguaje se especifica, se asume que es el inglés (en).

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo
NMOTMS_CMEJ2018

Caracteres permitidos en los nombres de los archivos: **A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 _ - .**

Alcance:

Espacial: _____ (opcional)

Temporal: _____ (opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo:

Magister Scientiarium en Ciencias Administrativas (Finanzas)

Dato requerido. Ejemplo: Licenciado en Matemáticas, Magister Scientiarium en Biología Pesquera, Profesor Asociado, Administrativo III, etc

Nivel Asociado con el trabajo: Magister

Dato requerido. Ejs: Licenciatura, Magister, Doctorado, Post-doctorado, etc.

Área de Estudio:

Ciencias Sociales y Administrativas

Usualmente es el nombre del programa o departamento.

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

Universidad de Oriente Núcleo Monagas

Si como producto de convenciones, otras instituciones además de la Universidad de Oriente, avalan el título o grado obtenido, el nombre de estas instituciones debe incluirse aquí.

Hoja de metadatos para tesis y trabajos de Ascenso- 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI - 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

RECIBIDO POR [Firma]
FECHA 5/8/09 HORA 5:30

Cordialmente,
[Firma]
JUAN A. BOLANOS CURTEL
Secretario

C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YOC/manaja

Hoja de metadatos para tesis y trabajos de Ascenso- 5/6

De acuerdo al Artículo 41 del reglamento de Trabajos de Grado:

Los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados a otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quién deberá participarlo previamente al Consejo Universitario, para su autorización.



Eco. Ennio Corcega
Autor



Profa. Dra. Ysafari Hidalgo
Tutor